

# **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

**Modificado Versión 5**

**2020**

**UE 003**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

**INDICE DE FICHAS ACTIVIDAD OPERATIVA - UE 003**

**POI 2020 MODIFICADO V5**

<b>N° META</b>	<b>N° DE FICHA</b>	<b>CENTRO DE COSTOS</b>	<b>PROGRAMACIÓN FINANCIERA POI V5 (PIM 02.11)</b>
7	1	Despacho Ministerial - DM	1,413,574
8	2	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial – DVGT	2,563,873
22	3	Secretaría de Coordinación – SC	2,565,493
21	4	SC - Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional SE – AN	933,033
9	5	Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial – OCGIS	1,693,928
28	6	Secretaría de Integridad Pública – SIP	741,074
27	7	Secretaría de Integridad Pública – SIP	875,708
29	8	Secretaría de Integridad Pública – SIP	637,371
36	9	Secretaría de Comunicación Social – SCS	28,788,967
11	10	Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú	640,062
23	11	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	386,145
24	12	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	648,873
25	13	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	545,927
26	14	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	1,698,525
31	15	Secretaría de Descentralización – SD	1,171,210
32	16	Secretaría de Descentralización – SD	4,937,654
33	17	Secretaría de Descentralización – SD	1,173,424
34	18	Secretaría de Descentralización – SD	1,445,742
30	19	Secretaría de Demarcación y Organización Territorial – SDOT	3,501,196
38	20	Secretaría de Gestión Pública – SGP	145,437
39	21	Secretaría de Gestión Pública – SGP	45,000
40	22	Secretaría de Gestión Pública – SGP	1,873,204
41	23	Secretaría de Gestión Pública – SGP	1,594,397
42	24	Secretaría de Gestión Pública – SGP	9,288,965
43	25	Secretaría de Gestión Pública – SGP	1,353,412
44	26	Secretaría de Gestión Pública – SGP	1,596,307
48	27	Secretaría de Gestión Pública – SGP	2,833,370
10	28	Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial – OCGIS	215,123
45	29	Secretaría de Gobierno Digital – SEGDI	647,615
46	30	Secretaría de Gobierno Digital – SEGDI	2,030,512
47	31	Secretaría de Gobierno Digital – SEGDI	1,581,284
2	32	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial – DVGT	348,218
1	33	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial – DVGT	393,959
5	34	Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial - OGPES	350,336
19	35	Órgano de Control Institucional - OCI	2,739,188
15	36	Secretaría Administrativa - SA	588,998
4	37	Oficina General de Planificación y Presupuesto – OGPP	6,639,188
3	38	Oficina General de Planificación y Presupuesto – OGPP	18,362
14	39	Oficina General de Administración - OGA	2,293,576
12	40	OGA - Oficina de Asuntos Administrativos (OAA)	17,241,801
13	41	OGA - Oficina de Asuntos Financieros (OAF)	1,511,631
18	42	OGA - Oficina de Recursos Humanos (ORH)	5,869,014
37	43	OGA - Oficina de Recursos Humanos (ORH)	3,134,283
16	44	OGA - Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	5,782,829
20	45	Procuraduría Pública - PP	1,491,529
6	46	Secretaría General - SG	1,505,789
17	47	Oficina General de Asesoría Jurídica – OGAJ	1,361,925
35	48	Oficina de Prensa e Imagen Institucional - OPII	2,273,084
49	49	Oficina General de Administración - OGA - Preinversión	124,862
50	50	Oficina de Recursos Humanos - COVID 19	269,484
51	51	Oficina de Tecnologías de la Información - OTI - IOAR	812,984
52	52	Secretaría de Gestión Pública - MAC La Libertad	351,661
53	53	Secretaría de Gestión Pública - MAC Cajamarca	274,416
54	54	RR HH	116,904
<b>TOTAL</b>			<b>135,060,426</b>

Anexo B-5

Ficha N° 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año:

2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Despacho Ministerial - DM

Tarea que contribuye  
directamente al alcance de la  
Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0007	Acciones de coordinación y articulación de la gestión de la Política General del Gobierno.	15.01.01	Número de reuniones y/o sesiones en los que participa la PCM.	Sesión	Muy Alta	Física	2	2	2	18	12	4	9	8	5	7	5	5	79
						Financiera S/	82,827	131,501	90,201	83,994	109,642	95,079	123,362	115,105	115,105	98,357	103,001	265,398	1,413,574
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Fortalecer la gobernanza y coordinación entre poderes del Estado, organismos constitucionalmente autónomos, los otros niveles de gobierno y/o la sociedad civil.	Participar en reuniones, sesiones y actos protocolares, en representación de la PCM, entre los poderes del Estado, organismos constitucionalmente autónomos, entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, los otros niveles de gobierno y/o la sociedad civil, para el análisis, seguimiento y/o evaluación del cumplimiento de políticas públicas en beneficio del país.			Sesión	Físico	2	2	2	18	12	4	9	8	5	7	5	5	79
2	Brindar apoyo técnico en las actividades que realiza el Despacho Ministerial.	Coordinación con las unidades orgánicas de la Presidencia del Consejo de Ministros y entidades públicas, para la elaboración de insumos necesarios y el desarrollo de actividades específicas para la conducción estratégica de las políticas del gobierno. La Unidad de medida "Carpeta", consta del apoyo técnico que se brinda para la recopilación, elaboración de información y documentación o insumos que requiere el Presidente del Consejo de Ministros para su participación en, por ejemplo: Sesión de Consejo de Ministros, FONAFE, CONASEC, etc.			Carpeta	Físico	9	4	4	18	12	4	9	8	5	7	5	5	90
3	Asistir y/o asesorar en materias propias de la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Asesorar, orientar, coordinar y participar, en materias propias y especializadas de su quehacer profesional, a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros.			Informe	Físico	2	2	2	4	4	4	3	3	3	5	5	5	42

Anexo B-5  
Ficha N° 2

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año:

2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT

Tarea que contribuye  
directamente al alcance  
de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0008	Diseño y conducción de política sectorial.	15.01.01	Número de informes relacionados con la conducción y supervisión de las actividades de los órganos administrativos a cargo del Viceministerio.	Informe	Muy Alta	Física	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	2	6
						Financiera	153,005	189,835	239,702	159,882	168,259	268,535	169,459	130,035	130,035	172,391	178,113	604,622	2,563,873
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Conducir y supervisar las actividades de los órganos administrativos a cargo del Viceministerio.	Corresponde a las acciones operativas de conducción y supervisión de las actividades de las Unidades Orgánicas a cargo del Viceministerio; así como, los organismos públicos y demás instancias o dependencias vinculadas con las funciones del Viceministerio; y que contribuyen al correcto funcionamiento del mismo.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2	Elaborar y aprobar resoluciones viceministeriales, normas, planes y otros, en materia a cargo del Viceministerio.	Corresponde al Viceministerio proponer, revisar, desarrollar y aprobar resoluciones viceministeriales, normas, planes, estrategias y otros en materia de Desarrollo Territorial, Descentralización, Diálogo y Concertación Social, y Demarcación Territorial.			Documento Legal	Física	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	5
3	Supervisar el cumplimiento de las políticas materia a cargo del Viceministerio en los tres niveles de gobierno.	Corresponde la supervisión de las políticas materia de Desarrollo Territorial, Descentralización, Diálogo y Concertación Social, Demarcación Territorial.			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
4	Fortalecer el ordenamiento territorial	Corresponde el levantamiento y validación de información que sirva como insumo para los instrumentos técnicos normativos en materia de ordenamiento territorial.			Informe	Física	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	8





Anexo B-5  
 Ficha N° 4  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SC - Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional SE-AN

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0021	Fortalecimiento de la institucionalidad del Foro del Acuerdo Nacional.	15.01.31	Número de sesiones de las diversas instancias del Acuerdo Nacional.	Sesión	Muy Alta	Física	0	3	1	0	12	7	8	7	15	28	7	2	90
						Financiera S/	0	0	0	0	736,295	0	0	0	0	0	196,692	45	933,033
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Sesiones del Foro del Acuerdo Nacional.	Sesiones ordinarias del Foro del Acuerdo Nacional con presencia del Presidente de la República o el Presidente del Consejo de Ministros y los miembros del Foro del Acuerdo Nacional.			Sesión	Físico	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
2	Reuniones de coordinación con miembros del Foro o diversas personalidades vinculadas al Foro del Acuerdo Nacional.	Presidida por el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional, los asesores y miembros del Foro del Acuerdo Nacional.			Sesión	Físico	0	1	1	0	1	1	4	4	1	1	2	1	17
3	Sesiones del Comité de Coordinación del Acuerdo Nacional.	Presidida por el Presidente del Consejo de Ministros y/o el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional y los miembros del Foro del Acuerdo Nacional.			Sesión	Físico	0	1	0	0	2	1	0	2	2	1	2	0	11
4	Informe de posicionamiento y promoción del Foro del Acuerdo Nacional y sus Diversas instancias del Acuerdo Nacional.	Balance de actividades y publicaciones realizadas a lo largo del periodo y el porcentaje de participación de los miembros del Foro en las diversas instancias del Foro del Acuerdo Nacional.			Informe	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5	Reunión de los grupos de trabajo y reuniones de coordinación con miembros del Foro y Comité Técnico de Alto nivel.	Presidida por el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional y los miembros del Foro del Acuerdo Nacional con especialistas de los temas en discusión.			Sesión	Físico	0	0	0	0	8	5	4	0	12	26	2	1	58

Anexo B-5  
 Ficha N° 5  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pilego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de seguimiento a las metas priorizadas de la Política General de Gobierno (PGG) en las entidades públicas

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0009	Apoyo en la coordinación, articulación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las prioridades del Gobierno.	15.01.01	Número de documentos sobre el cumplimiento de las prioridades de Gobierno.	Documento	Muy Alta	Física	20	20	20	20	20	40	43	43	43	53	53	53	428
						Financiera S/	69,586	120,977	126,649	99,139	114,525	139,012	172,152	172,152	172,152	169,194	169,195	169,195	1,693,928
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Seguimiento y análisis sobre los indicadores e hitos del plan cumplimiento de las prioridades de Gobierno.	Seguimiento de la implementación de los hitos aprobados en el plan de cumplimiento; así como, análisis cualitativo y/o cuantitativo de los problemas en su implementación. Dichas tareas generan agendas de reuniones, notas de avance y/o reportes remitidos a los sectores, Premier y/o despacho Presidencial, según corresponda.			Documento	Física	20	20	20	20	20	40	43	43	43	53	53	53	428

Anexo B-5  
Ficha N° 6

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Integridad Pública – SIP

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0028	Coordinación de acciones de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	15.01.01	Número de acciones de coordinación con la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	Informe	Muy Alta	Física	0	0	1	0	0	3	1	1	1	1	1	3	12
						Financiera S/	49,720	46,102	50,371	46,611	38,271	30,000	37,097	42,000	47,000	37,796	158,053	158,054	741,074
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Brindar asistencia técnica a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	Las sesiones de la CAN conforme al artículo 6º de la Ley N° 29976 son periódicas (cada dos meses) a la que asisten los titulares de todas las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, que conforman la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN-Anticorrupción). En dichos encuentros se deciden las acciones a tomar para fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción.	Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	
2	Impulsar el desarrollo de las Comisiones Regionales Anticorrupción CRA.	Fortalecimiento de las Comisiones Regionales Anticorrupción para asegurar a nivel subnacional la coordinación, articulación e implementación de la Política Nacional de Integridad de Lucha contra la Corrupción, así como del Plan Nacional de Integridad de Lucha contra la Corrupción.	Informe	Física	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	
3	Realizar el seguimiento de la implementación de los acuerdos de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	La Secretaría de Integridad Pública, en el marco de las sesiones de la CAN que se realizan periódicamente, realiza el seguimiento de los acuerdos suscritos en las mismas	Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	
4	Realizar reuniones de coordinación técnica operativa para el impulso de actividades o iniciativas vinculadas a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	La Secretaría de Integridad Pública convoca reuniones de coordinación previa a las sesiones de la CAN que se realizan periódicamente, contando con los coordinadores de enlace de todas las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, que conforman la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN-Anticorrupción).	Reunión	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4		

Anexo B-5  
 Ficha N° 7  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Integridad Pública – SIP

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.																			
AEI: Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.																			
Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0027	Implementación del sistema de integridad pública y lucha contra la corrupción.	15.01.01	Número de Informes de los mecanismos, herramientas y acciones de articulación y coordinación realizados.	Informe	Muy Alta	Física	0	0	2	1	1	4	1	1	3	1	2	3	19
						Financiera S/	76,967	47,889	57,079	44,885	66,616	45,000	42,261	45,000	60,000	50,496	169,568	169,948	875,708
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestionar y promover la implementación de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción y de modelos de integridad en las dependencias del Estado, así como programas, proyectos y mecanismos orientados a garantizar la integridad, la ética pública, el cumplimiento de las normas y la lucha contra la corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública, en el marco de la Política Nacional y Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, impulsa la implementación de modelos de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción en las entidades del Estado, mediante la gestión de programas, proyectos y mecanismos orientados a cumplir las normas de transparencia, rendición de cuentas, control, de investigación y sanción, y monitoreo de las políticas vinculadas a la materia.			Informe	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
2	Formular recomendaciones y emitir opinión técnica a las entidades públicas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública absolverá las consultas que realicen las entidades públicas en temas de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, pudiendo emitir opiniones técnicas y recomendaciones en dichas materias, así como para la adecuada implementación de la Política y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.			Informe	Físico	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	6
3	Administrar registros, catálogos, portales u otros, vinculados a la integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, que permitan generar y administrar información cuantitativa y cualitativa.	La Secretaría de Integridad Pública genera y administra información cualitativa y cuantitativa en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, pudiendo desarrollar, implementar y administrar registros, catálogos, portales u otras herramientas que sean pertinentes para dichos fines, de manera individual o en coordinación con otras entidades o dependencia del Estado			Reporte	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Aprobar directivas, lineamientos, metodologías y herramientas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, a través de resoluciones u otros mecanismos.	La Secretaría de Integridad Pública elabora y aprueba directivas, lineamientos, metodologías y herramientas para que las entidades de la administración pública implementen y/o impulsen adecuadamente acciones y medidas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, mediante resoluciones u otros mecanismos normativos o de coordinación.			Instrumentos Técnico-Normativos	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3

Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública, tiene a su cargo el seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Nacional de Integridad de y Lucha contra la Corrupción, así como del Plan Nacional de Integridad de y Lucha contra la Corrupción.	Informe	Físico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Realizar actividades de desarrollo de capacidades en materia de Ética pública, integridad y Lucha contra la Corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública realiza actividades de desarrollo de capacidades en materia de Ética, integridad y Lucha contra la Corrupción	Capacitaciones	Físico	0	0	1	0	0	1	1	1	2	2	2	1	11
7	Cumplir las obligaciones vinculadas a instrumentos internacionales anticorrupción y asegurar la participación activa del Perú en espacios internacionales.	La Secretaría de Integridad Pública y la CAN como agencia de anticorrupción del Estado Peruano participa activamente en los diversos espacios internacionales (APEC, MESICIC, UNCAC, OCDE, RTA y otras) vinculados a la temática integridad y lucha contra la corrupción, asimismo la CAN Anticorrupción realiza acciones necesarias para impulsar el cumplimiento de los compromisos internacionales adoptados por el Perú.	Informe	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
8	Proponer, impulsar y desarrollar instrumentos normativos, proyectos y/o mecanismo para prevenir y sancionar actos de corrupción, de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales.	La Secretaría de Integridad Pública revisa, emite opinión y/o elaborará propuestas normativas que permitan fortalecer la prevención y sanción de los actos de corrupción, además impulsa y desarrolla herramientas, programas, proyectos y/o mecanismos para el fomento de la integridad en la Administración Pública, teniendo en cuenta las recomendaciones de los principales instrumentos internacionales en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, así como de los informes, estudios y/o reportes elaboradas por instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.	Informe	Físico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5
9	Promoción y difusión de actividades en materia de integridad y lucha contra la corrupción, realizando y participando en acciones orientadas a promover una cultura de integridad y valores en las entidades públicas, privadas y la sociedad civil.	La Secretaría de Integridad Pública organiza y participa en actividades en materia de integridad y lucha contra la corrupción que permiten fortalecer la prevención y sanción de los actos de corrupción, además impulsa y desarrolla programas para el fomento de la integridad en la Administración Pública.	Informe	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3

Anexo B-5  
 Ficha N° 8  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Integridad Pública – SIP

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno

AEI: Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0029	Coordinación operativa para la detección de riesgos de corrupción.	15.01.01	Número de informes de coordinación realizados para la detección de riesgos de corrupción	Informe	Muy Alta	Físico	1	1	2	0	0	4	0	2	1	1	1	5	18
						Financiera S/	37,158	37,158	37,158	40,871	28,876	30,000	42,598	45,000	50,000	41,870	123,341	123,342	637,371
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Realizar actividades de orientación y canalización de las comunicaciones y denuncias ciudadanas sobre presuntos actos de corrupción en la administración pública	La Secretaría de Integridad Pública, orienta y canaliza a las entidades y ciudadanos sobre las acciones tomadas sobre los presuntos actos de corrupción en la administración pública.	Informe	Físico	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	7
2	Articulación de acciones interinstitucionales para la detección y alerta temprana de casos vinculados a actos de corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública articula con los diferentes actores las acciones interinstitucionales que se llevarán a cabo para la detección temprana de casos vinculados a actos de corrupción	Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
3	Realizar el seguimiento de casos emblemáticos de corrupción	La Secretaría de Integridad Pública realiza el seguimiento de los casos emblemáticos de corrupción a fin de asegurar la transparencia y el correcto desenvolvimiento.	Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
4	Elaborar protocolos, lineamientos y otras herramientas para la detección de riesgos de corrupción y alertas tempranas de presuntos actos de corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública elabora los protocolos, lineamientos y herramientas necesarias para la eficiente detección de riesgos a fin de minimizar y evitar que estos sucedan en perjuicio de la entidad.	Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
5	Realizar análisis cualitativo y cuantitativo de información sobre comportamientos contrarios a la ética y actos de corrupción, y reporte de datos estadísticos.	La Secretaría de Integridad Pública realiza el análisis cualitativo y cuantitativo de la información estadística recogida para la identificación de áreas sensibles propensas a la comisión de actos de corrupción.	Informe	Física	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	5

Anexo B-5  
 Ficha N° 9  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA**  
**2020 MODIFICADO VERSIÓN 5**

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Comunicación Social - SCS

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Estrategia de comunicación fortalecida para la difusión de los beneficios que brinda el Estado a sus ciudadanos.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
036	Implementación de la estrategia comunicacional del Poder Ejecutivo.	15.01.01	Número de campañas de comunicación.	Campaña	Muy Alta	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	1	0	7
						Financiera S/	10,847	10,828	10,278	9,519,718	42,674	77,507	9,561,327	30,000	32,675	9,250,095	36,000	207,018	28,788,967
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaborar e implementar estrategias, propuestas de lineamientos, normas, políticas y metodologías de comunicación, así como el Plan Operativo o adecuación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas y programas institucionales.	La SCS indicará a todos los Ministerios los lineamientos establecidos en la política de comunicación social del PE con el fin de brindar a la ciudadanía, información oportuna y pertinente respecto a las acciones del Gobierno, para satisfacer sus necesidades. Asimismo, contribuirá al fortalecimiento de la relación Estado-ciudadanía, basada en la construcción de un gobierno moderno, eficiente, orientado al ciudadano. Se llevarán a cabo contrataciones de bienes y servicios; así como de personas naturales y/o jurídicas; proponer normas, directivas, lineamientos y demás disposiciones en el marco de sus competencias.			Documento	Física	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
2	Diseñar e implementar campañas de comunicación publicitaria, estrategias y materiales de difusión.	Acciones de comunicación, a través de elementos publicitarios para informar y educar a la población mediante canales de comunicación tradicionales y no tradicionales. Informar sobre los derechos de la ciudadanía para acceder a diferentes servicios y productos de carácter social, económico y productivo; así como programas sociales, que fortalezcan la gobernabilidad democrática y el empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas. Asimismo, se desarrollarán campañas de comunicación interna para los sectores del PE con el objetivo de fortalecer el compromiso y la identidad institucional entre públicos internos, orientados a enfrentar procesos de cambio organizacional. Se requiere una estrategia de comunicación audiovisual que contribuya a reforzar los mensajes del Gobierno. Por ello, se requiere realizar la coordinación y supervisión de las acciones de producción y realización de piezas multimedia, plantear las estrategias de comunicación en las campañas publicitarias requeridas creando conceptos y desarrollando materiales comunicacionales. Realizar coordinaciones para la realización de campañas a nivel intersectorial, supervisión de la realización de todas las campañas publicitarias establecidas en el PEP, así como las no contempladas, registro, edición, post Producción de video y animación de piezas gráficas.			Campaña	Física	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	1	0	7
3	Coordinar, organizar y ejecutar las sesiones de trabajo intersectoriales entre los ministerios, OPD y organismos reguladores del sector ejecutivo.	Se considera la coordinación intersectorial en los temas de relevancia nacional, la formulación de documentos de logros inter y/o multisectoriales, a fin de fortalecer las acciones comunicacionales en sus diferentes instancias. De esta manera, se potenciarán los mensajes que contribuyan a acercar el Gobierno a la ciudadanía. Se busca coordinar la ejecución de la estrategia de comunicaciones de la SCS a nivel intersectorial con los Directores de Comunicación (DIRCOM) de todos los ministerios y sus adscritos, articular y unificar las campañas o acciones que tengan las distintas instituciones del PE, de manera tal que exista coherencia y se sumen esfuerzos potenciando un solo mensaje, coordinar con los equipos internos de la SCS para poder cumplir con los objetivos a presentar a los DIRCOM, absolver consultas y dudas de los DIRCOM para poder ayudarlos en las distintas necesidades que tengan, elaboración de actas y seguimiento a las prioridades de la SCS con respecto a actividades intersectoriales, campañas y publicidad.			Reunión	Física	4	4	4	4	4	8	2	4	4	4	4	4	50

Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
4	Generar espacios de reflexión pública dirigidos a diferentes grupos de interés a nivel nacional, a fin de visibilizar las acciones del Poder Ejecutivo y promover su participación.	Estos espacios se desarrollarán en el marco de los Laboratorios Ciudadanos de Comunicación, los cuales involucrarán talleres y charlas dirigidas a la ciudadanía, comunicadores del sector público y periodistas locales, además de una feria de servicios. Estos espacios permitirán dar a conocer los servicios del Estado como una forma de acercarse al ciudadano y recabar información para la toma de decisiones. Asimismo, se desarrollarán mesas temáticas que busquen el desarrollo de capacidades en comunicación estratégica para fortalecer las acciones de los sectores miembros del Poder Ejecutivo.	Taller	Física	0	0	1	0	1	0	4	0	0	1	1	0	8
5	Realizar la gestión del riesgo comunicativo a través del uso del Sistema de Monitoreo de Actores y Temas de Gobernabilidad (SIMAT) y mensajes comunicacionales.	El SIMAT emite reportes sobre la presencia y favorabilidad mediática, tiene como funciones monitorear, identificar, medir y analizar la construcción de las informaciones que los medios de comunicación difunden sobre las declaraciones, pronunciamientos y mensajes de los actores políticos oficialistas, de oposición y sociedad civil a la opinión pública, así como de los temas y hechos de interés del Ejecutivo. Dichos reportes son necesarios para el análisis de la coyuntura y la toma de decisiones en el ámbito comunicacional ya que permiten detectar las debilidades, fortalezas y oportunidades comunicacionales que permitan fortalecer las acciones comunicacionales del Poder Ejecutivo. El procesamiento, sistematización y análisis de la data recopilada en el SIMAT es uno de los insumos que contribuyen al monitoreo y evaluación de la estrategia de comunicación de los principales actores del Gobierno, así como también provee de recomendaciones y/o sugerencias de acciones estratégicas comunicacionales. Asimismo, permite la realización de acciones preventivas en escenarios potencialmente conflictivos, contribuyendo a la gestión de situaciones de crisis.	Reporte	Física	20	20	20	20	20	20	49	20	20	25	25	25	284
6	Estudios de opinión, grupos focales, entrevistas y otras herramientas de investigación pública sobre población.	Los Estudios de Opinión buscan proporcionar información estratégica a nivel cuantitativo y cualitativo a la PCM para la toma de decisiones, además de brindar diagnósticos de la coyuntura política y social del país, y posibles cursos de acción ante situaciones determinadas. Por otro lado, apoya en la definición de los campos de investigación que tendrían relación con las acciones del gobierno a nivel nacional, con las principales problemáticas del país y con las necesidades ciudadanas. Asimismo, promueve el desarrollo de indicadores que permitan conocer las percepciones de los ciudadanos acerca de la gestión pública y de su impacto en la ciudadanía con el objetivo de medir su evolución en el tiempo. A su vez, elabora informes de resultados permanentes, basados en investigaciones sistemáticas en temas de coyuntura nacional tomando en cuenta los estudios de opinión pública de las principales encuestadoras del país.	Estudio	Física	1	1	2	1	2	0	0	2	1	2	2	1	15
7	Desarrollar e implementar herramientas de gestión de la comunicación pública en redes sociales y medios digitales.	El uso de medios digitales, entre ellos las redes sociales y la necesidad de estrechar las relaciones Estado - ciudadano, da pie al desarrollo e implementación de estrategias de comunicación digital de la PCM, ministerios e instituciones independientes, que permita aprovechar estos canales, que durante los últimos años ha incrementado el número de usuarios en el Perú. Asimismo, se desarrollará el diseño del manual gráfico de redes sociales del Poder Ejecutivo a fin de contar con una línea gráfica que nos identifique como Gobierno. La estrategia de comunicación digital permitirá gestionar, monitorear y moderar las comunicaciones digitales del Poder Ejecutivo, mejorando los niveles de recordación e incidencia entre los públicos objetivos.	Informe	Física	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	54
8	Fortalecer las capacidades comunicativas a los ministros de Estado, viceministros y altos funcionarios a través de sesiones de Media Training.	La Secretaría de Comunicación Social - a través del equipo de Investigación y Análisis - realiza sesiones de media training a los ministros de Estado, viceministros y altos funcionarios públicos para capacitarlos y reforzar sus habilidades comunicativas para enfrentar a los medios de comunicación.	Informe	Física	4	4	4	4	4	4	10	4	4	4	4	4	54







Anexo B-5  
 Ficha N° 13  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.

AEI: Instrumentos normativos y estrategias para la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional elaborados e implementados.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0025	Gestión y organización de la Secretaria de Gestión Social y Diálogo.	15.01.01	Número de Informes de gestión interna de la SGSD .	Informe	Alta	Física	1	0	2	0	0	2	3	0	2	0	0	2	12
						Financiera	22,964	21,195	19,540	17,430	32,259	42,795	30,613	78,155	82,555	38,874	47,307	112,242	545,927
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestión Administrativa.	Esta tarea consiste en realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, como la elaboración y seguimiento del PEI, POI, diseño de la organización interna, determinación de procesos y procedimientos y elaboración de cuadro de necesidades, seguimiento de bienes y servicios y coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto y Oficina General de Administración; así como la implementación del Sistema de Control interno.			Informe	Física	0	0	2	0	0	2	2	0	2	0	0	2	10
2	Diseñar e implementar instrumentos de prevención y gestión de conflictos sociales	Elaborar e implementar instrumentos de gestión para la prevención y gestión de conflictos como protocolos, directivas, lineamientos, entre otros, de aplicación en los tres niveles de gobierno.			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
3	Elaborar informes semestrales sobre la conflictividad social que brinden información adecuada y oportuna para el análisis y la gestión de los conflictos sociales. (PNUD)	Informes que contienen el análisis estadístico de la información referida a las alertas tempranas, seguimiento de compromisos y monitoreo de casos de conflicto social, con la participación de los diversos Sectores del Ejecutivo, los gobiernos subnacionales y la sociedad civil.			Informe	Física	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2



Anexo B-5  
 Ficha N° 15  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN - Subsecretaría de Desarrollo Territorial (SsDT)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.

AEI: Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0031	Fortalecimiento institucional para el proceso de descentralización	15.01.01	Número de informes sobre instrumentos innovadores de aplicación en las Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno.	Informe	Muy Alta	Física	10	12	14	14	12	13	10	12	11	13	11	13	145
						Financiera	92,920	77,516	91,577	85,888	75,210	74,579	78,789	77,177	131,006	127,177	132,574	126,797	1,171,210
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Identificar instrumentos y mecanismos que faciliten la articulación e implementación de las políticas y proyectos prioritarios para el desarrollo territorial.	La identificación de instrumentos y mecanismos que faciliten la articulación facilitará la implementación de proyectos prioritarios en cada uno de los territorios.			Informe	Física	0	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	10
2	Elaboración del Informe Anual de Descentralización	Se elaborará el Informe Anual de Descentralización para el Congreso de la República con los avances y situación del proceso			Informe	Física	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Realizar estudios para el seguimiento y evaluación en materia de desarrollo territorial y descentralización.	Se realizarán estudios vinculados al seguimiento y evaluación en materia de desarrollo territorial y descentralización.			Estudio	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Realizar el seguimiento y evaluación de las Agencias Regionales de Desarrollo.	Se realizará el seguimiento y evaluación de las Agencias de Desarrollo Territorial que son un mecanismo de coordinación y articulación que tienen como objetivo fomentar la visión de desarrollo descentralizado y el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Regionales y Locales.			Informe	Física	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	6
5	Efectuar la distribución de Recursos Determinados a Gobiernos Regionales y Locales en el marco del Proceso de Descentralización Fiscal, sobre la base de índices y montos recaudados.	Se elaborarán 115 informes, para sustentar las distribución de recursos determinados (canon, sobrecanon, regalías, rentas de aduana, FOCAM y FONCOMUN, entre otros) a los Gobiernos Regionales y Locales y Universidades, que se elaboran sobre la base de los índices proporcionados por el MEF, los cuales tienen una periodicidad mensual.			Informe	Física	10	11	12	11	12	10	10	10	10	11	11	10	128

Anexo B-5  
 Ficha N° 16  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SECRETARIA DE DESCENTRALIZACIÓN

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.

AEI: Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0032	Gestión normativa, técnica y operativa de la Secretaría de Descentralización.	15.01.01	Número de informes de avances del desarrollo territorial y del proceso de descentralización.	Informe	Muy Alta	Física	0	3	0	3	2	1	1	3	0	2	2	0	17
						Financiera	76,442	74,740	66,309	62,575	4,128,418	63,284	65,833	69,084	77,713	84,347	84,313	84,596	4,937,654
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestión administrativa y de planeamiento operativo de la Secretaría de Descentralización.	Orientada a brindar bienes y servicios que se requieren para el cumplimiento de las tareas programadas por cada una de las Subsecretarías que conforman la Secretaría de Descentralización; así como, las actividades relacionadas al planeamiento operativo: formulación, seguimiento y evaluación del POI, PEI, PESEM, etc. Incluye la creación y ejecución de estrategias de comunicación de acuerdo a las competencias de la Secretaría de Descentralización.			Informe	Física	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
2	Monitoreo y evaluación de las propuestas técnicas y normativas en materia de desarrollo territorial, descentralización e integración regional y local.	Monitoreo y evaluación de las propuestas técnicas y normativas en materia de desarrollo territorial, descentralización e integración regional y local, según corresponda.			Informe	Física	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	8
3	Elaboración de informes de seguimiento y avance de acciones en materia de desarrollo territorial, descentralización e integración regional y local	Elaborar informes de seguimiento y avance de acciones en materia de desarrollo territorial, descentralización e integración regional y local, según corresponda; que incluye además las acciones de asistencia técnica a los Gobernadores Regionales, Alcaldes Provinciales y Distritales, Equipos Técnicos, entre otros.			Informe	Física	0	1	0	2	0	1	0	1	0	1	0	0	6

Anexo B-5  
 Ficha N° 17  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Descentralización - Subsecretaría de Fortalecimiento de la Descentralización (SsFD)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.

AEI: Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0033	Acompañamiento técnico a Gobiernos Regionales y Locales en el territorio en materia de descentralización para el desarrollo integral del país	15.01.01	Número de asistencias técnicas a servidores/as civiles de los GR, GLy Mancomunidades para el fortalecimiento de la descentralización, gestión descentralizada e integración económica-territorial.	Asistencia técnica	Muy Alta	Física	30	40	45	45	173	203	223	230	227	235	255	270	1,976
						Financiera S/	84,907	79,452	80,631	76,839	75,607	122,888	115,989	118,372	128,347	118,482	94,172	77,739	1,173,424
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Brindar Asistencia Técnica Virtual y Gestión Articulada a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Mancomunidades, individualmente o en el marco de Grupos de trabajo y Comisiones Intergubernamentales con intervención de la PCM; en temas de gestión pública, inversiones o intervenciones identificadas por las Agencias Regionales de Desarrollo; para el fortalecimiento de la descentralización.	A fin de fortalecer el proceso de descentralización se desarrollará asistencia técnica virtual y gestión articulada dirigida a las autoridades y funcionarios de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Mancomunidades Regionales y Municipales, en materia de gestión pública e inversiones, intervenciones y/o carteras identificadas por Agencias de Desarrollo Regional u otros espacios de articulación. Se trata de la asistencia técnica para resolver problemas de gestión, inversión articulada con los sectores, así como la orientación para el acceso a Fondos Concursables (Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial, entre otros) y la posterior gestión de estos. La Asistencia Técnica se brinda en Lima o en los departamentos, provincias o distritos del país. Registro de atenciones virtuales en la herramienta "Atención a Alcaldes - Gestora"			Asistencia técnica	Física	25	30	30	30	63	93	103	110	117	135	155	170	1061
2	Brindar Asistencia Técnica Virtual y difusión de información masiva, en temas de Gestión Pública, mediante la plataforma Web (Gestión e Inversiones)	A fin de apoyar a la gestión de los Gobiernos Regionales y Municipalidades, se establecen mecanismos de consultas o de difusión de información, coordinación, entre otros para brindar asistencia técnica virtual. Para Gobiernos Locales mediante la Plataforma Web Municipio al Día se atenderá consultas virtuales en temas relacionados con el Sistema de Personal, Gestión y Ejecución de inversiones, otros sistemas administrativos del Estado (Abastecimiento y Sistema de Contrataciones, Presupuesto Público, Organización), Servicios Municipales y herramientas de gestión articulada. Se busca que se posicione esta modalidad de atención, contribuyendo a la reducción de viajes y desplazamientos innecesarios de las autoridades y funcionarios de Gobiernos Regionales y Locales.			Asistencia técnica	Física	5	10	15	15	110	110	120	120	110	100	100	100	915
3	Identificar y generar mecanismos, instrumentos o herramientas para absolver consultas y/o brindar asistencia técnica de forma masiva a GRs y GLs.	TICs que procuren llegar en forma masiva a los GRs y GLs, brindando asistencia técnica oportuna, se desarrollarán herramientas necesarias e implementará una plataforma de información y desarrollo de capacidades institucionales, a fin de brindar Asistencia Técnica a Gobiernos Regionales y Locales, e identificar temáticas donde se requiera reducir brechas de conocimiento a nivel regional y local y canalizar las demandas a las entidades responsables.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Brindar asistencia técnica, monitoreo y evaluación de la transferencia de competencias, funciones y recursos a GRs y GLs.	Se realizará en coordinación con los Sectores e Instituciones públicas la asistencia técnica a GRs y GLs en el marco de la normatividad legal vigente			Informe	Física	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3



Anexo B-5  
Ficha N° 19

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año:

2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Demarcación y Organización Territorial - SDOT

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.

AEI: Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0030	Fortalecimiento de acciones de demarcación y organización territorial.	15.01.01	Número de colindancias interdistritales saneadas, definidas e incluidas en el Sistema de Gestión de Límites - SGL, registradas por los GRS.	Colindancia interdistrital	Muy Alta	Física	0	0	0	0	0	80	0	0	40	0	0	40	160
						Financiera S/	264,785	297,982	308,277	350,482	292,428	331,456	272,591	296,118	289,055	223,309	237,194	337,518	3,501,196
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Dirección, gestión legal y administrativa de la SDOT.	a) Seguimiento a las acciones administrativas, de planeamiento y logísticas a través de coordinaciones con la OGA y la OGPP con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento de la SDOT. Organización y custodia en el Archivo Nacional de Demarcación Territorial de documentos de gestión referidos a solicitudes de creación, saneamiento territorial, estudios de zonificación, proyectos de ley, etc. b) Desarrollo de instrumentos técnico normativos para la implementación de registros de las circunscripciones político administrativas y de los registros de centros poblados y núcleos poblados.			Documento	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
2	Gestión de asuntos técnicos de demarcación y organización territorial.	a) Evaluación y análisis técnicos para la aprobación de expedientes de Saneamiento y Organización Territorial (SOT) para la respectiva formulación en Proyectos de Ley. b) Evaluación y análisis técnicos para la aprobación de expedientes de Estudios de Diagnóstico y Zonificación (EDZ) para la formulación de Resoluciones Jefaturales. c) De manera excepcional, evaluación, análisis técnico y formulación de Proyectos de ley de creaciones de distritos y/o provincias de interés nacional o en zonas de frontera. d) Tratamiento técnico de límites interdepartamentales. e) Simplificación de instrumentos de demarcación territorial referidos a SOT y EDZ.			Colindancia interdistrital	Física	0	0	0	0	0	80	0	0	40	0	0	40	160
3	Evaluación jurídico legal de expedientes referidos a asuntos de demarcación y organización territorial.	a) Evaluación y análisis jurídico/legal en asuntos de demarcación, organización territorial y saneamiento de límites, en el marco de normas legales aplicables, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. b) Actualización de la normativa de demarcación y organización territorial: -Reglamento de la Ley de Demarcación Territorial (incluyendo normativa para los caso de interés nacional) -Reglamento del Arbitraje Territorial.			Informe	Física	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	2	0	5

Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
4	Gestión de información y análisis territorial.	a) Administración de un repositorio de información territorial y portal web. b) Elaboración y actualización de un sistema de indicadores territoriales y de demarcación. c) Construcción de límites de circunscripciones político administrativas. d) Construcción de registros de centros poblados, caseríos y superiores (1era etapa). e) Actualización de datos y operación del Sistema de Gestión de Saneamiento de Límites - GSL y/o RENLIN	Base de datos actualizada	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
5	Asistencia técnica y capacitación a personal de gobiernos regionales en temas de demarcación y organización territorial.	a) Elaboración de programa de capacitación y preparación de material de apoyo a las acciones de capacitación dirigidos a los actores vinculados al sistema nacional de demarcación territorial. b) Asistencia técnica a personal de gobiernos regionales en elaboración de documentos referidos a demarcación y organización territorial.	Persona	Física	20	30	60	80	100	20	15	20	15	20	20	15	415
6	Difusión de alcances y fines de las acciones de demarcación y organización territorial.	a) Actualización e implementación del plan de comunicaciones 2019 de la SDOT. B) Diseño y preparación de material de apoyo para las acciones de comunicación y difusión de la SDOT.	Informe	Física	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
7	Implementación, seguimiento y evaluación del Plan y la Política Nacional de Demarcación y Organización Territorial.	a) Presentación de documento del Plan Nacional de Demarcación y Organización Territorial 2017 - 2021 b) Implementación del Plan Nacional de Demarcación y Organización Territorial 2017 - 2021 c) Seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Demarcación y Organización Territorial 2017 - 2021 d) Elaboración de talleres y reuniones con los actores involucrados, para validación del documento de propuesta de la Política Nacional. e) Desarrollo de insumos fundamentales para la Política Nacional de Demarcación y Organización Territorial.	Documento Elaborado	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2





Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública (SGP)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI 4.4: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0040	Gestión y organización de la Secretaría de Gestión Pública.	15.01.01	Número de informes de gestión interna de la Secretaría de Gestión Pública.	Informe	Alta	Física	1	2	3	1	1	6	1	1	7	3	3	7	36
						Financiera S/	175,965	127,624	135,411	133,488	140,396	133,956	160,742	127,704	197,389	135,973	135,975	268,581	1,873,204
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcanc.			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestión administrativa.	El alcance de esta tarea consiste en realizar seguimiento a las acciones de planeamiento y administrativas de la Secretaría de Gestión Pública, como la elaboración del cuadro de necesidades, formulación del POI, seguimiento a bienes y servicios y coordinaciones con la OGA y la OGPP.			Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Comunicación y difusión de las acciones de la SGP.	El alcance de esta tarea consiste en realizar acciones de comunicación, difusión, notas de prensa y manejo de redes sociales con el objetivo de posicionar a la Secretaría de Gestión Pública de las acciones que realiza.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Realizar seguimiento a la gestión de proyectos, en materia de modernización de la gestión pública.	Esta tarea consiste en monitorear los proyectos informáticos para la modernización de la gestión pública, coordinar con la Secretaría de Gobierno Digital y la Oficina de Tecnología de la Información para el desarrollo de proyectos.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Acciones de soporte para la UEI en los proyectos de inversión en el marco del Invierte.pe	Apoyar a la UEI de la PCM en la ejecución de proyectos de inversión vinculados a los Centros MAC en el marco del Invierte.pe			Informe	Física	0	1	0	0	0	3	0	0	4	2	2	4	16

Anexo B-5  
 Ficha N° 23  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SGP - Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano (SSCAC)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI 4.4 Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0041	Mejora de la calidad de atención a la ciudadanía a Nivel Nacional	15.01.01	Número de informes sobre la implementación de la estrategia para mejorar la Calidad de Atención a la Ciudadanía.	Informe	Alta	Física	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	4
						Financiera S/	103,392	67,242	67,242	81,603	82,746	81,742	84,742	84,241	333,278	64,526	64,526	479,119	1,594,397
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Implementar la estrategia para mejorar la Calidad de Servicio a la Ciudadanía.	Contar con la implementación de la estrategia a través de eventos de formación, acompañamiento y asistencia técnicas en herramientas del modelo de calidad de atención en las entidades publicas seleccionadas.			Informe	Física	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	4

Anexo B-5  
 Ficha N° 24  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SGP - Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano (SSCAC)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI 4.01 Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0042	Implementación de Plataformas de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) a nivel nacional.	15.01.01	Número de atenciones en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) y en sus diferentes canales de atención.	Atención	Alta	Física	189,442	189,442	189,442	189,442	189,442	189,443	250	250	250.000	2,250	5,500	5,500	1,150,653
						Financiera S/	899,004	899,004	899,004	357,032	500,314	993,884	299,010	487,147	848,602	567,391	567,391	1,971,182	9,288,965
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Atenciones a los usuarios a través del servicio telefónico Aló MAC.	Esta tarea consiste en brindar a los ciudadanos información a través de la plataforma telefónica Aló MAC con relación a los trámites más demandados, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en español y quechua.			Atención	Física	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	0	0	0	0	0	0	210,000
2	Atenciones a los usuarios en los Centro MAC a Nivel Nacional.	Esta tarea consiste en brindar atenciones en canal presenciales Centro de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) ubicadas a nivel nacional y administradas por la PCM, atenciones a los usuarios de los trámites más demandados, optimizando costo y tiempo.			Atención	Física	151,942	151,942	151,942	151,942	151,942	151,943	0	0	0	2,000	5,000	5,000	923,653
3	Atenciones a los ciudadanos en los Centros MAC Express.	Esta tarea consiste en brindar atenciones a través del canal mixto Centro MAC Express (MAC) ubicadas a nivel nacional y administradas por la PCM, se brinda atención presencial de los trámites digitalizados parcial o totalmente.			Atención	Física	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	250	250	250	250	500	500	17,000
4	Implementación de Centros MAC priorizados a Nivel Nacional.	Esta tarea consiste en el monitoreo del avance, ejecución de obra y puesta en marcha de las plataformas presenciales Centro MAC priorizados a nivel nacional.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
5	Implementación de un "Modelo de Negocio" para Centros MAC (incluye modelo de supervisión de la calidad en los MAC).	Se tiene como finalidad implementar las estrategias definidas en el nuevo modelo de negocio para la Plataforma MAC en sus diversos canales de atención. En el 2019 se contará con el manual de gestión para la Plataforma MAC por lo que, en los años siguientes, se prevé la implementación de los procesos y recursos, cuya evaluación se hará en el segundo trimestre de cada año.			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

Anexo B-5  
 Ficha N° 25  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SGP - Subsecretaría de Administración Pública (SSAP)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI 4.4: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0043	Conducción de la implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	15.01.01	Número de opiniones técnicas en materia de organización, funcionamiento y estructura del Estado.	Informe	Alta	Física	25	25	25	25	25	25	25	40	40	40	40	40	375
						Financiera S/	109,332	124,870	134,768	97,177	100,126	96,782	109,159	90,782	90,782	92,283	92,283	215,071	1,353,412
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Emisión de opiniones técnicas sobre normas en materia de organización, funcionamiento y estructura del Estado.	Revisión y emisión de opinión técnica de proyectos de normas relacionadas con las materias de competencia, organización, estructura y funcionamiento del Estado, propuestas por las entidades del Poder Ejecutivo. (proyectos de creación de entidades, de reglamentos de organización y funciones, de cambios de adscripción de entidades, de fusión, etc.)			Informe	Física	25	25	25	25	25	25	25	40	40	40	40	40	375
2	Implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento y gestión del conocimiento.	Implementar instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento, gestión del conocimiento, entre otros vinculados con las materias de la SSAP.			Entidad	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Asistencia técnica para la implementación de los instrumentos innovadores	Esta tarea consiste en realizar asistencia técnica a las entidades públicas para la implementación de instrumentos innovadores (PNMGP, Lineamientos de organización del Estado, el Reglamento del Sistema de Modernización, gestión del conocimiento, entre otras vinculadas con las materias de la SSAP).			Taller	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4



Anexo B-5

Ficha N° 27

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SGP - Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano (SSCAC)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI 4.01 Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)

META	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
48	Creación de los servicios de atención al ciudadano a través del Centro de Atención Integral - MAC Lima Sur - 2410948	15.01.01	Centro MAC Implementado y Equipado	Centro de Atención Equipado	Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
						Financiera S/	39,373	543,203	83,918	2,890	1,000	16,667	0	93,055	115,718	10,499	700,000	1,227,047	2,833,370
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Habilitación del centro Mac Lima Sur.	Esta tarea consiste en la adecuación, refacción o modificación de los ambientes donde funcionara el Centro de Mejor Atención al Ciudadano - MAC Lima Sur.			Centro de Atención Equipado	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
2	Adquisición de equipamiento	Esta tarea consiste en la adquisición del equipamiento necesario para la operación del Centro de Mejor Atención al Ciudadano - MAC Lima Sur.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
3	Adquisición de mobiliario	Esta tarea consiste en la adquisición del mobiliario necesario para la operación del Centro de Mejor Atención al Ciudadano - MAC Lima Sur.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
4	Adquisición de software	Esta tarea consiste en la adquisición del software necesario para la operación del Centro de Mejor Atención al Ciudadano - MAC Lima Sur.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
5	Inducción para el personal que va operar en el Centro MAC Lima Sur	Esta tarea consiste en la capacitación e inducción al personal que operara el Centro de Mejor Atención al Ciudadano - MAC Lima Sur.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
6	Supervisión de la implementación del centro Mac Lima Sur.	Esta tarea consiste en el monitoreo del avance, supervisión de la ejecución de obra y puesta en marcha de la plataforma MAC Lima Sur.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Anexo B-5  
 Ficha N° 28  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.  
 AEI: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0010	Fortalecimiento de la capacidad de las entidades públicas, para innovar y brindar servicios centrados en el ciudadano en el marco de la modernización administrativa.	15.01.01	Número de actividades de innovación trabajadas con las entidades públicas.	Actividad	Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	0	6
						Financiera S/	20,282	20,282	20,282	14,212	16,441	15,936	18,375	15,936	15,936	19,147	19,147	19,147	215,123
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Diseño de propuestas, o proyectos, o soluciones, aplicando metodologías de innovación para las problemáticas u oportunidades identificadas.	Actividades de investigación, análisis y sistematización de hallazgos para identificar problemáticas y oportunidades de innovación que contribuyen a mejorar el funcionamiento del Estado y el acercamiento al/a la ciudadano/a; así como, de formulación de un reto o desafío con el sector para dar inicio a una propuesta o proyecto de innovación.			Informe	Física	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	4
2	Promoción de la innovación pública.	Generación de capacidades y cultura de la innovación al interior del sector y otras entidades públicas mediante presentaciones, capacitaciones, conversatorios, actividades, eventos, talleres u otros afines (para entidades públicas y/o ciudadanía), de metodologías de innovación a fin de generar capacidades y cultura al interior del sector y de otras entidades públicas.			Actividad	Física	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	0	6



Anexo B-5  
 Ficha N° 30  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL - Subsecretaría de Tecnologías Digitales (SSTED)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión para que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía

AEI: Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0046	Gestión de las Tecnologías Digitales para el despliegue de la Ley de Gobierno Digital y la Transformación Digital a nivel nacional en términos de Interoperabilidad, Servicios Digitales, Seguridad Digital, Identidad Digital, Gobernanza de Datos y Arquitectura Digital.	15.01.01	Número de servicios digitales interoperables incorporados en la Plataforma Nacional de Interoperabilidad, puestos a disposición de los usuarios de entidades públicas.	Servicio	Alta	Física	4	5	1	3	5	5	2	2	3	2	2	1	35
						Financiera S/	129,669	129,669	106,087	117,231	115,246	206,510	324,730	105,130	107,214	189,854	143,460	355,713	2,030,512
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Incorporar nuevos servicios web a la Plataforma Nacional de Interoperabilidad a disposición de las entidades públicas.	La tarea está enfocada a que un mayor número de nuevos servicios (aplicaciones, soluciones, servicios digitales, entre otros), sea consumido por un mayor número de entidades mediante la Plataforma Nacional de Interoperabilidad con el objetivo de dar cumplimiento a los objetivos de la Ley de Gobierno Digital y la Política General de Gobierno.			Servicio	Física	4	5	1	3	5	5	2	2	3	2	2	1	35
2	Gestionar los pilares de seguridad digital, datos y arquitectura digital integralmente a fin de garantizar servicios digitales escalables, interoperables y seguros.	Comprende la asistencia técnica para la gestión integral de las plataformas digitales enfocadas en la seguridad digital, la gobernanza de datos y la arquitectura digital a fin de garantizar el gobierno y la transformación digital en el país.			Asistencia técnica	Física	4	4	4	4	4	4	18	18	18	18	18	18	132
3	Gestionar los pilares de identidad digital y servicios digitales integralmente a fin de garantizar la transformación de los servicios para el ciudadano y las empresas.	Comprende la asistencia técnica para la gestión integral de las plataformas digitales enfocadas en la identidad digital y los servicios digitales a fin de garantizar el gobierno y la transformación digital en el país.			Asistencia técnica	Física	5	5	5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	90
4	Gestionar el despliegue de las plataformas digitales transversales del Estado.	Esta tarea está enfocada en el despliegue de las siguientes plataformas transversales del Estado: Plataforma Única de Declaración Jurada de Intereses, Plataforma Única de Visitas en Línea y Gestión de Intereses y Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados GeoPerú.			Informes	Física	0	0	1	0	0	1	2	1	1	1	1	2	10
5	Gestionar la Plataforma Nacional de Gestión Documental	Esta tarea está enfocada en la gestión de la Plataforma Nacional de Gestión Documental, incluyendo su adopción por parte de las Entidades de la Administración Pública			Entidades	Física	0	0	0	0	0	0	10	0	0	4	4	2	20
6	Gestionar la Plataforma Nacional de Gobierno de Datos	La tarea está enfocada en la gestión de la Plataforma Nacional de Gobierno de Datos, que incluye la publicación de datos abiertos y datos espaciales (mediante datasets y servicios web) por parte de las Entidades Públicas.			Conjunto de Datos	Física	0	0	0	0	0	0	20	10	10	10	10	20	80





Anexo B-5  
 Ficha N° 33  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costo Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT (PP 0068)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0001	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en gestión del Programa Presupuestal 068 en los tres niveles de gobierno.	15.01.01	Número de informes técnicos de monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación de instrumentos del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Informe	Alta	Física	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	4
						Financiera S/	20,232	55,232	23,232	19,253	12,586	37,632	7,662	13,200	13,200	18,284	22,051	151,394	393,959
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Supervisar el adecuado funcionamiento del SINAGERD; así como el cumplimiento de la implementación de la Política y Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de los Planes en materia de GRD, entre otros en el marco de las competencias del VGT.	Corresponde al Viceministerio la supervisión del cumplimiento de la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el marco de la conducción, supervisión y fiscalización del adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; así como respecto de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Planes en materia de GRD y otros temáticas en el marco de sus funciones.			Informe	Física	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	3
2	Realizar Talleres para el fortalecimiento del SINAGERD, en temas vinculados con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, PP068, entre otros.	Corresponde al Viceministerio como parte de la revisión y/o gestión de aprobación de normas e instrumentos del SSINAGERD, realizar reuniones de trabajo para coordinar el levantamientos de observaciones y/o consensuar los contenidos técnicos de las normas e instrumentos propuestos, en materia de GRD.			Evento	Física	0	0	3	2	0	0	0	2	0	1	0	0	8
3	Realizar reuniones de trabajo con las entidades integrantes del SINAGERD	Corresponde al Viceministerio como parte de la supervisión del adecuado funcionamiento del SINAGERD realizar el monitoreo del cumplimiento de la implementación de la Política Nacional y del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, realizar reuniones de trabajo con las entidades competentes del SINAGERD encargadas, a su vez, de monitorear y supervisar el grado de avance en la gestión de instrumentos y herramientas técnicas y financieras implementadas para el desarrollo de los procesos de la GRD en los tres niveles de gobierno; así como convocar a las sesiones de la Comisión Permanente del PP 0068, en el marco de las normas vigentes.			Acta	Física	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
4	Representar al SINAGERD en eventos nacionales e internacionales en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.	Siendo el DVGT la instancia a través del cual la PCM cumple la función rectora del SINAGERD, requiere representar la Sistema en eventos nacionales como internacionales, difundiendo y socializando los contenidos y avances en materia de GRD, en ese sentido se elaborará informes de las Representaciones de los Eventos Internacionales y Nacionales.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
5	Realizar el monitoreo y evaluación del avance del cumplimiento del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres	Desarrollar visitas y Talleres de asistencia técnica a nivel subnacional para el monitoreo, seguimiento y evaluación del PP 0068 e instrumentos financieros en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1



Anexo B-5  
 Ficha N° 35  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Órgano de Control Institucional - OCI

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0019	Control institucional y auditoría.	15.01.01	Número de informes de servicios de control.	Informe	Media	Física	3	3	2	1	2	1	15	11	9	7	8	6	68
						Financiera S/	103,161	113,140	113,040	106,165	105,725	154,816	110,107	163,757	1,241,249	130,747	108,066	289,215	2,739,188
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Servicios de control posterior.	El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), de acuerdo a las proyecciones de su Plan Operativo Institucional y Plan Anual de Control (PAC), realizará Servicios de Control Posterior, los mismos que se efectuarán en las diferentes unidades orgánicas.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	
2	Servicios relacionados y servicio de control simultáneos.	El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), de acuerdo a las proyecciones de su Plan Operativo Institucional y Plan Anual de Control (PAC), desarrollará Servicios Relacionados; así como, Servicios de Control Simultáneo, los mismos que están sujetos a la normativa específica que establece la Contraloría General de la República.			Informe	Física	3	3	2	1	2	1	14	11	9	7	7	5	65
3	Gestión Administrativa	Gestión administrativa de la Meta.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1

Anexo B-5  
 Ficha N° 36  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos Secretaría Administrativa - SA

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
0015	Conducción de la gestión de los sistemas administrativos de la PCM.	15.01.01	Número de documentos sobre la gestión y supervisión de la ejecución de los sistemas administrativos y otros de la PCM.	Documento	Media	Física	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	62	
						Financiera S/	19,996	50,113	32,023	32,023	32,023	32,023	38,245	34,411	51,774	100,411	62,229	103,727	588,998	
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1	Orientar y supervisar el funcionamiento de los sistemas administrativos de recursos humanos, abastecimiento, tesorería, contabilidad, bienes estatales y archivo	Dar pautas y efectuar el seguimiento de las actividades realizadas por la OGA y sus órganos dependientes, en torno a los sistemas de recursos humanos, abastecimiento, tesorería, contabilidad, bienes estatales y archivo			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Orientar y supervisar el funcionamiento de los sistemas administrativos de presupuesto, planeamiento e inversión, racionalización y modernización, así como los asuntos de cooperación técnica y asuntos internacionales	Dar pautas y efectuar el seguimiento de las actividades realizadas por la OGPP en torno a los sistemas administrativos de presupuesto, planeamiento e inversión, racionalización y modernización, así como los asuntos de cooperación técnica y asuntos internacionales			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Supervisar el cumplimiento de las actualizaciones del portal de transparencia, así como el cumplimiento de la normativa sobre transparencia y acceso a la información pública.	Efectuar el seguimiento del portal de transparencia y la atención de solicitudes de acceso a la información pública, de acuerdo a lo establecido en el T.U.O. de la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Supervisar la implementación de las estrategias de comunicación interna y gestión del conocimiento de la entidad.	Efectuar el seguimiento del desarrollo de las estrategias de comunicación interna y gestión del conocimiento			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Supervisar el funcionamiento de la Unidad Ejecutora a cargo de la ejecución del Proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de soporte para la provisión de los servicios a los ciudadanos y las empresas a nivel nacional"	Coordinar y monitorear las acciones a cargo de la Unidad Ejecutora del Proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de soporte para la provisión de los servicios a los ciudadanos y las empresas a nivel nacional"			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6	Fortalecer y supervisar el cumplimiento de la implementación de la Integridad Pública en PCM.	Coordinar e implementar la estrategia institucional de integridad y lucha contra la corrupción y la implementación de la función de integridad en la PCM. Dar seguimiento a los procesos de denuncias por actos de corrupción, apoyar en la implementación del Sistema de Control Interno; así como, supervisar el cumplimiento de la normativa vigente de transparencia, gestión de intereses, conflicto de interés y control interno.			Documento	Física												1	1	2



Anexo B-5  
 Ficha N° 38  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad

OEI.: 'Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0003	Gestión, seguimiento y monitoreo de la Programación Multianual de Inversiones.	15.01.01	Número de documentos emitidos sobre control y seguimiento de la Programación Multianual de Inversiones del Sector PCM	Documento	Media	Física	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	14
						Financiera S/	18,362	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,362
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2021-2023 del Sector PCM	El PMI contiene el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios, los criterios de priorización y la cartera de inversiones bajo la responsabilidad funcional del Sector.			Documento	Física	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Realizar el seguimiento de las metas de producto e indicadores de resultados previstos en el PMI, monitorear el avance de la ejecución de las inversiones y realizar la evaluación ex post de las inversiones	La OPMI del sector PCM: * Realiza el seguimiento de las metas de producto establecidas para el logro de los objetivos priorizados e indicadores de resultados previstos en el PMI, que permitan evaluar el avance del cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios. La evaluación es anual y se publica en el portal institucional de la PCM. * Consolida la información del seguimiento de la cartera priorizada de inversiones del Comité de Seguimiento de Inversiones del sector PCM (en su calidad de Secretaría Técnica), con periodicidad mensual, registrando los acuerdos, plazos y responsables (Actas de sesiones del Comité). * Realiza la evaluación ex post de las inversiones, según la metodología y criterios que establece la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, registrando sus resultados en el Banco de Inversiones.			Documento	Física	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	13

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Oficina General de Administración - OGA

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0014	Administración General	15.01.22	Número de documentos emitidos.	Documento	Media	Física	1	0	4	1	0	4	1	0	4	1	0	7	23
						Financiera S/	126,997	108,330	119,788	146,042	125,781	126,149	126,156	136,534	240,456	152,951	168,000	716,392	2,293,576
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Realizar supervisión y seguimiento a la gestión administrativa y al avance de la ejecución presupuestal.	Efectuar el seguimiento del avance de las metas programadas por cada una de las Unidades Orgánicas que conforman la Oficina General de Administración - OGA; así como, de la ejecución presupuestal de la UE 003: Secretaría General - PCM; y otras acciones inherentes a la gestión de los sistemas administrativos a cargo de la unidad orgánica.			Documento	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
2	Revisión, evaluación y opinión sobre propuestas de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) en materia de su competencia; así como aprobación de las que sean de aplicación interna.	Revisión, evaluación y opinión sobre propuestas de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) en el marco de las competencias de la Oficina General de Administración; así como aprobación de las que sean de aplicación interna, a fin de contribuir a la mejora de los procesos y procedimientos internos.			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones formuladas por los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control, así como de la implementación del Sistema de Control Interno.	Efectuar el seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de acciones de control a cargo de los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control, así como el seguimiento de las acciones para la implementación del Sistema de Control Interno en la entidad.			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Gestionar los procedimientos como Unidad Formuladora (UF) de la PCM, establecidos por el D.L N°1252 y su Reglamento.	Elaborar la propuesta del PMI trianual, realizar la consistencia del PMI con el proyecto de Ley y la Ley de Presupuesto del Sector Público, actualizar los Indicadores de Brechas y desarrollar actividades relacionadas a inversiones en el marco del Sistema de Programación y Gestión de Inversiones			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	6
5	Gestionar los procedimientos como Unidad Ejecutora (UE) de la PCM, establecidos por el marco del D.L N°1252 y su Reglamento.	Gestionar los procedimientos como Unidad Ejecutora (UE) de la PCM, establecidos por el marco del D.L N°1252 y su Reglamento, como responsable de la fase de ejecución del ciclo de inversión pública.			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
6	Gestionar la contratación del servicio de defensa y/o asesoría para servidores o ex servidores civiles de la PCM, así como la atención de requerimientos de información del Ministerio Público, Congreso de la Republica, Contraloría General de la Republica y otras entidades del Estado.	Realizar el requerimiento para la contratación del servicio de defensa y/o asesoría; después de tres (03) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución que aprueba el otorgamiento del beneficio; en coordinación con las áreas competentes de la Entidad sobre la materia que genera la solicitud, en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, sus normas complementarias, reglamentarias y/o sustitutorias; asumiendo el financiamiento del contrato del servicio. Asimismo atender los requerimientos de información del Ministerio Público, Congreso de la Republica, Contraloría General de la Republica y otras entidades del Estado.			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4





Anexo B-5  
 Ficha N° 41  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Oficina de Asuntos Financieros - OAF

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0013	Administración Financiera	15.01.01	Número de expedientes orientados a la gestión de los Sistemas Administrativos de Tesorería y Contabilidad.	Expediente	Media	Física	560	630	720	695	760	750	805	800	900	1240	1240	1500	10,600
						Financiera S/	116,207	104,245	103,139	105,937	107,266	106,023	120,011	145,797	145,797	97,332	162,000	197,877	1,511,631
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Dirigir y supervisar las operaciones correspondientes a los Sistemas Administrativos de Tesorería y Contabilidad.	Dirigir las actividades de contabilidad, tesorería, ejecución presupuestaria y control previo, así como velar por el cumplimiento de las disposiciones de los Sistemas Administrativos que emiten los Órganos Rectores y las disposiciones internas de la Entidad. Efectuar el control previo y concurrente de las operaciones administrativas y financieras; así como brindar el soporte logístico, capacitación y tecnologías que se requieren para el funcionamiento y mejora de dichas actividades.			Expediente	Físico	560	630	720	695	760	750	805	800	900	1240	1240	1500	10,600
2	Registrar y conciliar las operaciones relacionadas al Sistema Administrativo de Tesorería.	Ejecución de ingresos y gastos de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General - PCM: registro y solicitudes de certificaciones de crédito presupuestario, compromisos, devengados, girados (Comprobantes de Pago, cheques, cartas orden, transferencias interbancarias, etc.), conciliaciones bancarias, conciliación de cuentas de enlace con el MEF. Declaración de: retenciones y aportes a la SUNAT, ONP, AFPs, EsSalud. Elaboración y declaración de libros electrónicos.			Registro	Físico	577	577	577	577	577	577	577	577	577	577	577	577	6,924
3	Formular y analizar la información concerniente al Sistema Administrativo de Contabilidad.	Elaborar y presentar la rendición de cuentas (Información financiera, presupuestaria y complementaria de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General - PCM) para la elaboración de la Cuenta General de la República; además de, consolidar la información respectiva de las demás Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego PCM.			Informe Financiero	Físico	0	0	3	0	8	3	0	4	3	0	4	3	28
4	Organizar talleres relacionados al trámite de viáticos u otros necesarios.	Transmitir las directivas y disposiciones de los Sistemas Administrativos competentes y otras que son necesarias, a efectos de que cada unidad orgánica cuente con personal debidamente capacitado en solicitudes y rendiciones de viáticos, encargos, manejo del "Sistema de Consultas SIAF - PCM" u otros, con el propósito de mejorar la gestión institucional de la PCM mediante el uso adecuado de los recursos públicos.			Taller	Físico	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3



Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
7	Implementar las relaciones laborales individuales y colectivas	<p>1. Relaciones laborales individuales: Ejecutar los procedimientos para el reconocimiento de beneficios sociales y subsidios (fallecimiento y gastos de sepelio), otorgamiento de pensiones de cesantía y sobrevivencia y cualquier otro relacionado a los derechos del trabajador y/o pensionista.</p> <p>2. Relaciones laborales colectivas: Comprende las relaciones colectivas, en cuyo caso las organizaciones de trabajadores (sindicatos, gremios, asociaciones u otros) recurren por los intereses del colectivo al que representan como el de derecho de sindicación, negociación colectiva, derecho de huelga, solución de controversias, entre otros, de los servidores de la PCM conforme a la normativa aplicable.</p>	Documento	Física	0	3	3	3	2	4	2	2	3	4	2	1	29
8	Implementar el Ciclo de Gestión del Rendimiento para mejorar los objetivos institucionales	Comprende las acciones necesarias de las etapas de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Ciclo de Gestión del Rendimiento	Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
9	Gestionar la capacitación y progresión en la carrera.	Comprende las actividades del Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación que incluyen los procesos de formulación y elaboración del proyecto del Plan de Desarrollo de Personas (PDP), para la presentación y validación ante el Comité de Planificación de la Capacitación, actividades de implementación, ejecución y evaluación del PDP, registro de las acciones de capacitación y evaluación en el aplicativo "Sistema de Capacitación", seguimiento y análisis del cumplimiento de los indicadores aprobados en el PDP; así como la identificación y determinación de brechas de capacitación.	Personas capacitadas	Física	0	0	25	75	75	70	60	75	50	50	20	0	500
10	Gestión de relaciones humanas y sociales - Implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Bienestar Social y Plan de Cultura y Clima Organizacional de la Presidencia del Consejo de Ministros	<p><b>Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):</b> Comprende la formulación, elaboración e implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y de actividades orientadas a promover la prevención de riesgos de los servidores civiles en el ejercicio de su labor que puedan afectar su salud o integridad, así como la respectiva evaluación al Plan.</p> <p><b>Bienestar Social:</b> Comprende actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores. Incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y su familia y el desarrollo de programas de bienestar social de tipo de asistencia social, prevención y promoción de la salud.</p> <p><b>Cultura y Clima Laboral:</b> Comprende actividades de sensibilización, encuesta de cultura organizacional, focus group, y planteamiento de acciones para fortalecer la cultura organizacional, identificación de facilitadores de clima por cada oficina de la PCM, reuniones de trabajo con los facilitadores con la Alta Dirección, talleres para los responsables de cada oficina en temas de liderazgo, manejo de emociones, técnicas de negociación y resolución de conflictos, reunión de trabajo en relación a las buenas prácticas en clima laboral en la PCM, medición de clima, planes de acción de mejora del clima y cultura organizacional. Asimismo, consideramos las acciones de reconocimiento y talleres de integración entre los servidores.</p>	Documento	Física	2	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	3	9





Anexo B-5  
 Ficha N° 45  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Procuraduría Pública - PP

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad

OEL.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0020	Representación y defensa jurídica de los derechos e intereses de la PCM y sus organismos públicos adscritos.	15.01.01	Número de expedientes judiciales tramitados ante el Poder Judicial y Organismos Administrativos.	Expediente	Media	Físico	200	30	200	120	120	120	200	200	200	200	200	200	1,990
						Financiera S/	193,000	102,719	102,719	118,909	115,205	124,314	119,061	120,353	120,353	106,517	116,000	152,380	1,491,529
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Defensa jurídica en los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios de la PCM.	Iniciar las acciones legales derivadas de informes de control, informes legales y administrativos emitidos por la Entidad, Contraloría General y Organismos Públicos adscritos a la entidad; presentar apersonamientos en procesos legales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios iniciados en contra de la entidad y sus organismos públicos adscritos. Asimismo, elaborar medios de defensa e impulso procesal como: absoluciones de traslados, excepciones, tachas, oposiciones, impugnaciones, observaciones y demás recursos.			Expediente	Física	200	30	200	120	120	120	200	200	200	200	200	200	1,990
2	Asistencia a las diligencias judiciales, arbitrales, conciliatorias y otras programadas.	Asistencia del Procurador y/o abogados de la Procuraduría a todas las diligencias judiciales y extrajudiciales programadas por los Órganos Jurisdiccionales, arbitrales, administrativos y centros de conciliaciones del país, a nivel local y nacional.			Diligencia	Física	50	20	50	0	0	0	20	20	20	20	20	20	240
3	Registro y seguimiento de los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios.	Registro y seguimiento del inicio de las acciones legales derivadas de los Informes de Control, informes legales y administrativos emitidos por la Entidad, Contraloría General y organismos públicos adscritos a la entidad; así como en los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que la Presidencia del Consejo de Ministros y organismos públicos adscritos son parte.			Registro	Física	700	700	700	10	10	10	70	150	150	150	150	150	2,950
4	Elaboración de las estadísticas de gestión y de información de la Procuraduría Pública.	Elaborar y presentar documentos o informes estadísticos de gestión y de información de la Procuraduría Pública, requeridos por la Alta Dirección de la entidad o el Consejo de Defensa Jurídica del Estado.			Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Calificar el otorgamiento de Pensiones de Gracia	Evaluar y aprobar las solicitudes para el otorgamiento de pensiones de gracia presentadas por ciudadanos que hayan realizado una labor de trascendencia nacional en beneficio del país.			Informe	Física	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	1	1	7

Anexo B-5  
 Ficha N° 46  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría General - SG

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI. Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0006	Conducción y orientación superior.	15.01.01	Número de sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial desarrolladas y presididas por el/la Secretario/a General de la PCM.	Sesión	Media	Meta	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
						Financiera S/	54,149	115,467	72,866	181,220	60,446	229,307	182,018	89,611	89,611	110,527	94,900	225,666	1,505,789
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Realización de reuniones de trabajo con los órganos a cargo de la Secretaría General.	La Secretaría General realiza coordinaciones sobre temas de gestión institucional con los diferentes órganos de la Presidencia del Consejo de Ministros: Secretaría Administrativa, Secretaría de Gestión Pública, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Gobierno Digital, Secretaría de Comunicación Social, Secretaría de Integridad Pública, Oficina de Prensa e Imagen Institucional y la Oficina General de Asesoría Jurídica.			Reunión	Física	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	16
2	Presidir las sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial integrada por los Viceministros de Estado para aprobación de proyectos de dispositivos legales.	La Comisión de Coordinación Viceministerial – CCV realiza reuniones de coordinación con viceministros de los Sectores del Poder Ejecutivo presidido por el Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros. Cabe señalar, que en dicha Comisión se coordinan y aprueban diversos proyectos de dispositivos legales de diferentes Sectores del Poder Ejecutivo, luego son remitidos al Consejo de Ministros para el voto aprobatorio correspondiente al presidio por el Presidente Constitucional de la República.			Sesión	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
3	Gestionar documentos y proyectos normativos que requieran ser firmados o refrendados por el Presidente del Consejo de Ministros.	Revisión de documento y proyectos normativos que corresponden al sector u otros sectores, que requieran ser firmados o refrendados por el Presidente del Consejo de Ministros.			Reporte	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Emisión de Resoluciones de Secretaría General en materia de su competencia y/o delegados	Emisión de Resoluciones de Secretaría General en materia que le correspondan o se le haya delegado.			Reporte	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5	Atención de los pedidos formulados por los congresistas de la República.	Se atiende los pedidos de información y opinión de proyectos de ley, formulados por los Congresistas de la República, en el marco de lo establecido por el artículo 87° del Reglamento del Congreso de la República.			Reporte	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Monitorear la implementación de las recomendaciones emitidas por el órgano de Control Institucional.	Se evalúa y emite documentación relacionada con la implementación de recomendaciones de los informes de control y actividades de control.			Reporte	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7	Atención de la documentación recibida en la Secretaría General.	Revisar y canalizar la documentación recibida en la Secretaría General, según competencias de las unidades orgánicas y/o sectores para su correspondiente atención.			Reporte	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
8	Gestionar los requerimientos y actividades administrativas del Despacho Ministerial	Gestionar con las unidades orgánicas el desarrollo de los requerimientos, necesidades y actividades administrativas, prestación de asesoría técnica, del Despacho Ministerial.			Reporte	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Anexo B-5  
 Ficha N° 47  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Cost: Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0017	Asesoría jurídica a los órganos y unidades orgánicas de la PCM y a sus Organismos Públicos adscritos.	15.01.01	Número de informes de carácter jurídico - legal emitidos.	Informe	Media	Física	100	140	140	130	130	130	130	130	130	130	130	1,550	
						Financiera S/	100,894	108,364	106,110	86,611	67,121	112,284	108,648	68,934	104,073	128,286	106,796	263,802	1,361,925
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Emisión de informes legales.	De acuerdo con el ROF-PCM, aprobado por DS N° 022-2017-PCM, la OGAJ asesora a la Alta Dirección y a los órganos de la PCM sobre asuntos de carácter jurídico - legal relacionado con la competencia del Sector. Como parte del Sector se encuentran los organismos públicos a que se refiere el artículo 69 del ROF-PCM.			Informe	Física	100	139	138	130	130	128	129	129	128	129	128	129	1,537
2	Formulación y/o emisión de opinión jurídico - legal sobre convenios y contratos.	De conformidad con el ROF-PCM, corresponde a la OGAJ formular o emitir opinión sobre convenios y contratos institucionales			Informe	Física	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	5
3	Emisión de informes legales sobre defensa y asesoría de servidores y ex servidores civiles de la institución.	La Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, su Reglamento aprobado por DS N° 040-2014-PCM y la Directiva N° 004-2015-SERVIR/GPGSC "Reglas para acceder al beneficio de defensa y asesoría de los servidores públicos y ex - servidores civiles", disponen que la OGAJ es el órgano encargado de evaluar la admisibilidad y procedencia de la solicitud de defensa legal.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8
4	Sistematización de normas legales relacionada a la PCM.	La OGAJ elabora la estadística de los dispositivos legales publicados en el boletín oficial de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, bajo el Sector PCM, sistematizando según el tipo de normas legales: Decreto Supremo, Resolución Suprema y Resolución Ministerial.			Norma publicada	Física	30	40	40	40	40	40	50	50	50	50	50	50	530
5	Coordinación de las propuestas remitidas por las unidades orgánicas y Organismos Públicos Adscritos a la PCM, para su evaluación en la Comisión de Coordinación Viceministerial - CCV.	Como coordinador institucional, la OGAJ ingresa en el aplicativo CCV los proyectos normativos que proponen las unidades orgánicas de la PCM y sus Organismos Públicos Adscritos. Consolida la opinión sectorial y realiza las coordinaciones interinstitucionales, participa en reuniones, y apoya la sustentación de las normas que se proponen como Sector.			Sesión	Física	4	4	4	4	4	4	6	6	6	6	6	6	60





Anexo B-5  
 Ficha N° 50  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Oficina de Recursos Humanos

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0050	Gestión de prevención y control para resguardar la seguridad y salud de los servidores de la PCM frente al COVID-19	15.01.22	Número de informes emitidos.	Informe	Media	Física						1	0	1	0	1	0	1	4
						Financiera S/						20,000	19,200	15,244	16,292	44,900	30,000	123,849	269,484
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Gestionar las contrataciones para la vigilancia de la salud de los servidores/as de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Implementación de las acciones de prevención y control ante el COVID-19, con el objetivo de proteger y promover la salud de los servidores/as de la PCM, así como generar ambientes de trabajo saludables.			Informe	Física						1	0	1	0	1	0	1	4

Anexo B-5

Ficha N° 51

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5**

Año:

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Oficina de Tecnologías de la Información - OTI

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0051	Adquisición de Switch y Access Point en la Oficina de Tecnologías de la Información de la PCM - 2487062	15.01.01	Número de equipos adquiridos para reemplazo de equipos considerados en obsolescencia tecnológica	Equipo	Media	Físico						0	0	0	0	28	0	0	28
						Financiera S/						0	0	0	0	0	0	812,984	812,984
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Implementar equipamiento tecnológico por reposición	Implementar los equipos de switch y access point adquiridos por reposición tecnológica, a fin de mantener la disponibilidad permanente de las comunicaciones entre los servicios que presta el Centro de Datos de la PCM y los usuarios finales internos y externos.			Equipo	Físico						0	0	0	0	28	0	0	28

Anexo B-5  
 Ficha N° 52  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año:

2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública - SGP

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
52	Mejoramiento del acceso de atención al ciudadano a través del Centro de Atención Integral - MAC La Libertad - 2382535	15.01.01	Centro Implementado y Equipado	MAC Centro de Atención Equipado	Alta	Físico						0	0	0	0	0	0	1	1
						Financiera S/						0	-	-	-	-	175,830.50	175,830.50	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Habilitación del centro MAC La Libertad	Esta tarea consiste en la adecuación, refacción o modificación de los ambientes donde funcionara el Centro de Mejor Atención al Ciudadano - MAC La Libertad.			Centro de Atención Equipado	Físico						0	0	0	0	0	0	1	1
2	Adquisición de mobiliario	Esta tarea consiste en la adquisición del mobiliario necesario para la operación del Centro de Mejor Atención al Ciudadano - MAC La Libertad.			Informe	Física						0	0	0	0	0	1	1	2
3	Supervisión de la implementación del centro MAC La Libertad.	Esta tarea consiste en el monitoreo del avance, supervisión de la ejecución de obra y puesta en marcha de la plataforma MAC La Libertad.			Informe	Físico						0	0	0	0	0	1	1	2

Anexo B-5  
 Ficha N° 53  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública - SGP

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
53	Creación de los servicios integrados de atención al ciudadano a través del Centro de Mejor Atención al Ciudadano - MAC Cajamarca - 2478903	15.01.01	Centro MAC Implementado y Equipado	Centro de Atención Equipado	Alta	Físico						0	0	0	0	0	0	1	1
						Financiera S/						0	0	0	0	0	137,208	137,208	274,416
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
		1	Habilitación del centro Mac Cajamarca	Esta tarea consiste en la adecuación, refacción o modificación de los ambientes donde funcionara el Centro de Mejor Atención al Ciudadano - MAC Cajamarca.	Centro de Atención Equipado	Físico						0	0	0	0	0	0	1	1
		2	Adquisición de mobiliario	Esta tarea consiste en la adquisición del mobiliario necesario para la operación del Centro de Mejor Atención al Ciudadano - MAC Cajamarca.	Informe	Físico						0	0	0	0	0	1	1	2
		3	Supervisión de la implementación del centro Mac Cajamarca.	Esta tarea consiste en el monitoreo del avance, supervisión de la ejecución de obra y puesta en marcha de la plataforma MAC Cajamarca.	Informe	Físico						0	0	0	0	0	1	1	2

Anexo B-5  
Ficha N°54

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: OGA - Oficina de Recursos Humanos (ORH)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Financiera												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0054	Gestión de transferencias financieras al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en cumplimiento al Decreto de Urgencia 063-2020.	15.01.01	Número de resoluciones de transferencia	Resolución	Media	Física									1	0	0	0	1
						Financiera S/										116,904	0	0	0
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Realizar transferencias financieras para la entrega económica a favor de los deudos del personal de la salud fallecidos, a consecuencia del COVID-19.	Comprende las acciones administrativas que materializa la transferencia de recursos al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, autorizado a efectuar las entregas económicas a favor de los deudos del personal de la salud, que incluye profesionales de la salud, personal de la salud, técnico y auxiliar asistencial de la salud, fallecidos como consecuencia del COVID-19, en observancia al Decreto de Urgencia N° 063-2020.			Resolución	Física									1	0	0	0	1

**Anexo B-5**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)**  
**Año : 2020**

**Periodo PEI :** 2018 - 2023  
**Nivel de Gobierno :** E - GOBIERNO NACIONAL  
**Sector :** 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
**Pliego :** 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

**Unidad Ejecutora :** 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM  
**Centro de Costo:** 01.01 - DESPACHO MINISTERIAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300005	ACCIONES DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO.	150101 : LIMA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	18	12	4	9	8	5	7	5	5	79
					Financiero S/.	82,827	131,501	90,201	83,994	109,642	95,079	123,362	115,105	115,105	98,357	103,001	265,398	1,413,574

**Unidad Ejecutora :** 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM  
**Centro de Costo:** 01.02 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300024	CONTROL INSTITUCIONAL Y AUDITORIA.	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Media	Fisico	3	3	2	1	2	1	15	11	9	7	8	6	68
					Financiero S/.	103,161	113,140	113,040	106,165	105,725	154,816	110,107	163,757	1,241,249	130,747	108,066	289,215	2,739,188

**Unidad Ejecutora :** 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM  
**Centro de Costo:** 01.03 - PROCURADURIA PÚBLICA

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300048	REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA PCM Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS.	150100 : MULTIDISTRITAL	051 : EXPEDIENTE	3 : Media	Fisico	200	30	200	120	120	120	200	200	200	200	200	200	1990
					Financiero S/.	193,000	102,719	102,719	118,909	115,205	124,314	119,061	120,353	120,353	106,517	116,000	152,379	1,491,529

**Unidad Ejecutora :** 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM  
**Centro de Costo:** 01.04 - OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO E INNOVACION SECTORIAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.02 ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LAS METAS PRIORIZADAS DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (PGG) EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300006	APOYO EN LA COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO.	150100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	40	43	43	43	53	53	53	428
					Financiero S/.	69,586	120,977	126,649	99,139	114,525	139,012	172,152	172,152	172,152	169,195	169,195	169,194	1,693,928

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

AEI.04.04 INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

AOI00000300041	FORTEALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, PARA INNOVAR Y BRINDAR SERVICIOS CENTRADOS EN EL CIUDADANO EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.	150100 : MULTIDISTRITAL	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	0	6
Financiero S/.						20,282	20,282	20,282	14,212	16,442	15,936	18,375	15,936	15,936	19,147	19,147	19,147	215,123

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 01.05 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO SECTORIAL

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300014	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO A LARGO PLAZO.	150100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	0	4	1	2	0	1	0	1	1	1	1	1	13
Financiero S/.						21,452	33,552	20,052	20,052	21,549	21,549	23,786	0	35,600	34,774	36,000	81,971	350,336

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 01.07 - PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.04 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN FORTALECIDA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL ESTADO A SUS CIUDADANOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300054	DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE LOS COMPONENTES DE LA AGENDA DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Financiero S/.						308,988	289,307	27,511	0	0	0	0	0	0	0	0	14,256	640,062

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.01 - SECRETARIA GENERAL

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300046	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	150100 : MULTIDISTRITAL	133 : SESION	3 : Media	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Financiero S/.						54,149	115,467	72,866	181,220	60,446	229,307	182,018	89,611	89,611	110,527	94,900	225,666	1,505,789

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.02 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300045	ASESORÍA JURÍDICA A LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DE LA PCM Y A SUS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	3 : Media	Fisico	100	140	140	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1550
Financiero S/.						100,894	108,364	106,110	86,611	67,121	112,284	108,648	68,934	104,073	128,286	106,796	263,803	1,361,925

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.03 - OFICINA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300043	DIFUSIÓN DE LA LABOR DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	37	34	38	36	37	37	37	37	36	38	36	37	440
Financiero S/.						66,642	224,191	166,742	84,651	206,660	158,939	171,908	215,259	215,259	152,345	158,718	451,770	2,273,084

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.01 - SECRETARIA ADMINISTRATIVA

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

		150100 :	036 :	3 :	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00000300002	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA PCM.	MULTIDISTRITAL	DOCUMENTO	Media	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	62	
					Financiero S/.	19,996	50,113	32,023	32,023	32,023	32,023	38,245	34,411	51,774	100,411	62,229	103,727	588,998

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.02 - OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300025	CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PRESUPUESTO PÚBLICO, PLANIFICACIÓN A MEDIANO Y CORTO PLAZO, RACIONALIZACIÓN, COOPERACIÓN TÉCNICA Y ASUNTOS INTERNACIONALES DEL SECTOR, Y DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	150100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	199	201	200	204	197	197	172	169	168	169	169	170	2215
					Financiero S/.	143,506	364,475	364,475	171,908	207,488	584,876	225,284	524,205	369,502	185,286	186,746	3,311,437	6,639,187
AOI00000300030	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	14
					Financiero S/.	18,362	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,362

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.03.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300038	ADMINISTRACIÓN GENERAL	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	1	0	4	1	0	4	1	0	4	1	0	7	23
					Financiero S/.	126,997	108,330	119,788	146,042	125,781	126,149	126,156	136,534	240,456	152,951	168,000	716,392	2,293,576
AOI00000300061	FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN A CARGO DE LA UE 003.	150122 : MIRAFLORES	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	124,862	124,862

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.03.02 - OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300039	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	3 : Media	Fisico	6	5	5	6	5	5	6	5	5	6	5	6	65
					Financiero S/.	637,529	1,488,726	1,145,440	918,319	1,342,441	1,475,639	1,314,201	1,337,047	1,269,664	1,344,420	1,425,981	3,542,395	17,241,801

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.03.03 - OFICINA DE ASUNTOS FINANCIEROS

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300040	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.	150101 : LIMA	051 : EXPEDIENTE	3 : Media	Fisico	560	630	720	695	760	750	805	800	900	1240	1240	1500	10600
					Financiero S/.	116,207	104,245	103,139	105,937	107,266	106,023	120,011	145,797	145,797	97,332	162,000	197,877	1,511,631

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.03.04 - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300047	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	23	24	27	25	24	26	17	13	14	28	25	15	261
					Financiero S/.	289,082	309,625	321,611	227,171	433,326	559,870	580,479	541,350	461,187	386,830	424,000	1,334,483	5,869,014

## Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00000300049	PAGO DE PENSIONES	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	3 : Media	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	370,586	271,898	266,768	245,282	240,196	248,508	295,281	233,331	240,609	228,413	228,831	264,583	3,134,283
AOI00000300057	GESTIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS SERVIDORES DE LA PCM FRENTE AL COVID-19.	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	20,000	19,200	15,244	16,292	44,900	30,000	123,849	269,484
AOI00000300063	GESTIÓN DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DE URGENCIA 063-2020.	150101 : LIMA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	116,904	0	0	0	116,904

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.03.05 - OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00000300044	GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	150100 : MULTIDISTRITAL	006 : ATENCION	3 : Media	Fisico	622	622	620	620	625	622	769	769	767	765	767	764	8332	
					Financiero S/.	268,615	221,538	216,249	123,806	189,847	243,008	286,553	755,433	755,433	353,591	829,819	1,538,937	5,782,829	
AOI00000300060	ADQUISICIÓN DE SWITCH Y ACCESS POINT EN LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA PCM - 2487062	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0	0	28	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	812,984	812,984

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.05.01 - SECRETARÍA DE COORDINACIÓN

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300001	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES MULTISECTORIALES DEL PODER EJECUTIVO	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	8	2	3	6	3	2	7	2	3	6	3	2	47
					Financiero S/.	178,586	163,004	182,684	177,536	210,924	235,947	170,233	179,147	179,147	299,705	189,827	398,754	2,565,493

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.05.02 - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ACUERDO NACIONAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300004	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	1	0	12	7	8	7	15	28	7	2	90
					Financiero S/.	0	0	0	0	736,295	0	0	0	0	0	196,693	45	933,033

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.06 - SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.04 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN FORTALECIDA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL ESTADO A SUS CIUDADANOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300007	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DEL PODER EJECUTIVO.	150101 : LIMA	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	1	0	7
					Financiero S/.	10,847	10,828	10,278	9,519,718	42,674	77,507	9,561,327	30,000	32,675	9,250,095	36,000	207,018	28,788,967

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.07 - SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

AEI.04.01 ESTRATEGIA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS PRESENCIALES DE ATENCIÓN (CENTROS MAC).

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300015	IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) A NIVEL NACIONAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	189442	189442	189442	189442	189442	189443	250	250	250	2250	5500	5500	1150653
					Financiero S/.	899,004	899,004	899,004	357,032	500,314	993,884	299,010	487,147	848,602	567,391	567,391	1,971,182	9,288,965

## Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00000300055	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL - MAC LIMA SUR - 2410948.	150101 : LIMA	312 : CENTRO DE ATENCIÓN EQUIPADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	39,373	543,203	83,918	2,890	1,000	16,667	0	93,055	115,718	10,499	700,000	1,227,047	2,833,370		
AOI00000300058	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL CENTRO DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAC CAJAMARCA - 2478903	150122 : MIRAFLORES	312 : CENTRO DE ATENCIÓN EQUIPADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	137,208	137,208	274,416	
AOI00000300059	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL - MAC LA LIBERTAD - 2382535	150122 : MIRAFLORES	312 : CENTRO DE ATENCIÓN EQUIPADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	175,831	175,831	351,661	

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

AEI.04.02 RECOMENDACIONES DE LA OCDE IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO DE GOBERNANZA".

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00000300016	IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO DE GOBERNANZA PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,000	45,000

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

AEI.04.03 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00000300020	REALIZACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN Y CALIDAD REGULATORIA	150100 : MULTIDISTRITAL	269 : PROCEDIMIENTOS	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
					Financiero S/.	113,008	113,008	142,208	129,905	116,448	120,963	119,529	120,464	139,005	131,186	131,186	219,396	1,596,307			

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

AEI.04.04 INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00000300021	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	11,232	11,511	11,232	11,322	11,317	11,348	11,948	11,348	17,357	4,174	4,174	28,473	145,437		
AOI00000300022	MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA A NIVEL NACIONAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	4
					Financiero S/.	103,392	67,242	67,242	81,603	82,746	81,742	84,742	84,241	333,278	64,526	64,526	479,119	1,594,397		
AOI00000300023	CONDUCCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA, Y FUNCIONAMIENTO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	40	40	40	40	40	40	375	
					Financiero S/.	109,332	124,870	134,768	97,177	100,126	96,782	109,159	90,782	90,782	92,283	92,283	215,071	1,353,412		
AOI00000300042	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	2	3	1	1	6	1	1	7	3	3	7	36		
					Financiero S/.	175,965	127,624	135,411	133,488	140,396	133,956	160,742	127,704	197,389	135,973	135,975	268,581	1,873,204		

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo : 02.08 - SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

AEI.04.05 ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00000300017	GESTIÓN INTEGRAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
					Financiero S/.	74,978	77,211	131,260	67,088	65,283	74,733	72,722	72,887	77,634	75,804	72,804	718,880	1,581,284		
AOI00000300018	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL DESPLIEGUE DE LA LEY DE GOBIERNO DIGITAL, EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMÁTICA Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO PERUANO A NIVEL NACIONAL EN TÉRMINOS DE INTEROPERABILIDAD, SERVICIOS DIGITALES, SEGURIDAD DIGITAL, IDENTIDAD DIGITAL, GOBERNANZA DE DATOS Y ARQUITECTURA DIGITAL	150100 : MULTIDISTRITAL	107 : SERVICIO	2 : Alta	Fisico	4	5	1	3	5	5	2	2	3	2	2	1	35		
					Financiero S/.	129,669	129,669	106,087	117,231	115,246	206,510	324,730	105,129	107,214	189,854	143,460	355,713	2,030,512		
AOI00000300019	GESTIÓN DE LA REGULACIÓN INTEGRAL PARA	150101 : LIMA	120 :	2 : Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120		

EL DESPLIEGUE DE LA LEY DE GOBIERNO DIGITAL A NIVEL NACIONAL, EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMÁTICA Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO PERUANO EN TÉRMINOS DE POLÍTICAS, NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTIVAS, DISPOSICIONES, PLANES U OTROS DISPOSITIVOS.

ENTIDAD

Financiero S/. 48,956 48,956 52,738 51,295 51,318 42,122 78,845 51,370 51,371 37,697 37,697 95,251 647,615

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM  
Centro de Costo: 02.09 - SECRETARÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.03 MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN MATERIA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, A NIVEL NACIONAL Y SUBNACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300032	COORDINACIÓN DE ACCIONES DE LA COMISIÓN DE ALTO NIVEL ANTICORRUPCIÓN.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	3	1	1	1	1	1	3	12
					Financiero S/.	49,720	46,102	50,371	46,611	38,271	30,000	37,097	42,000	47,000	37,796	158,053	158,054	741,074
AOI00000300033	COORDINACIÓN OPERATIVA PARA LA DETECCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	0	0	4	0	2	1	1	1	5	18
					Financiero S/.	37,158	37,158	37,158	40,871	28,876	30,000	42,598	45,000	50,000	41,870	123,341	123,342	637,371
AOI00000300034	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	1	1	4	1	1	3	1	2	3	19
					Financiero S/.	76,967	47,889	57,079	44,885	66,616	45,000	42,261	45,000	60,000	50,496	169,568	169,948	875,708

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM  
Centro de Costo: 03.01 - VICEMINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300003	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	2	6
					Financiero S/.	153,005	189,835	239,702	159,882	168,259	268,535	169,459	130,035	130,035	172,391	178,113	604,622	2,563,873

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.01 NORMAS COMPLEMENTARIAS E INSTRUMENTOS APROBADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300050	GESTIÓN PARA LA APROBACIÓN DE NORMAS COMPLEMENTARIAS E INSTRUMENTOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	150100 : MULTIDISTRITAL	202 : NORMA ELABORADA	2 : Alta	Fisico	0	3	1	1	0	1	2	1	2	1	1	1	14
					Financiero S/.	22,732	38,732	24,732	21,903	22,174	31,135	23,448	23,448	23,448	22,848	25,460	68,157	348,218

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300051	SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, ASÍ COMO EN GESTIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	4
					Financiero S/.	20,232	55,232	23,232	19,253	12,586	37,632	7,662	13,200	13,200	18,284	22,051	151,395	393,959

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM  
Centro de Costo: 03.02 - SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN

OEI.03 FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.

AEI.03.01 AGENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL (ADR) IMPLEMENTADAS A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300009	ACOMPANAMIENTO TÉCNICO A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN EL TERRITORIO EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.	150100 : MULTIDISTRITAL	535 : ASISTENCIA TECNICA	1 : Muy Alta	Fisico	30	40	45	45	173	203	223	230	227	235	255	270	1976
					Financiero S/.	84,907	79,452	80,631	76,839	75,607	122,888	115,989	118,372	128,347	118,482	94,172	77,739	1,173,424
AOI00000300010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	10	12	14	14	12	13	10	12	11	13	11	13	145

Financiero S/. 92,920 77,516 91,577 85,888 75,210 74,579 78,789 77,177 131,006 127,177 132,574 126,797 1,171,210

## OEI.03 FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.

## AEI.03.02 ESPACIOS DE DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN DESARROLLADOS ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y/O GOBIERNOS LOCALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300011	GESTIÓN NORMATIVA, TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	3	0	3	2	1	1	3	0	2	2	0	17
					Financiero S/.	76,442	74,740	66,309	62,575	4,128,418	63,284	65,833	69,084	77,713	84,347	84,313	84,596	4,937,654
AOI00000300012	PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE ESPACIOS DE ARTICULACIÓN GUBERNAMENTAL PARA FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO TERRITORIAL	150100 : MULTIDISTRITAL	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Físico	2	3	3	4	4	2	2	2	2	2	2	30	
					Financiero S/.	112,625	146,218	104,830	93,808	103,646	132,583	124,654	132,880	157,219	98,242	125,000	114,038	1,445,742

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 03.03.01 - SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO

## OEI.02 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

## AEI.02.01 GESTIÓN PREVENTIVA DE CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300035	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A COMPROMISOS Y EL MONITOREO DE RIESGOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	24
					Financiero S/.	34,570	66,325	31,628	0	0	44,000	73,438	3,500	26,500	46,652	27,261	32,270	386,145
AOI00000300036	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	6	1	1	6	1	1	6	1	1	6	32
					Financiero S/.	67,179	90,461	67,179	93,507	86,939	167,000	82,994	119,600	119,600	145,624	330,974	327,469	1,698,525
AOI00000300037	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA Y ARTICULADA DEL DIÁLOGO MULTIACTOR CON DESARROLLO DE CAPACIDADES	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28
					Financiero S/.	42,223	87,185	37,925	64,938	33,409	30,000	33,188	42,100	52,366	19,274	110,595	95,669	648,873

## OEI.02 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

## AEI.02.02 INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ELABORADOS E IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300013	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	0	2	0	0	2	3	0	2	0	0	2	12
					Financiero S/.	22,964	21,195	19,540	17,430	32,259	42,795	30,613	78,155	82,555	38,874	47,307	112,242	545,927

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 03.04 - SECRETARÍA DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

## OEI.03 FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.

## AEI.03.02 ESPACIOS DE DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN DESARROLLADOS ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y/O GOBIERNOS LOCALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300053	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.	150101 : LIMA	997 : COLINDANCIAS INTERDISTRITALES	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	80	0	0	40	0	0	40	160
					Financiero S/.	264,785	297,982	308,277	350,482	292,428	331,456	272,591	296,118	289,055	223,309	237,194	337,518	3,501,196

TOTAL FINANCIERO S/. 135,060,426.28

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

# **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

**MODIFICADO VERSIÓN 5**

**2020**

**UE 017: RCC**

**INDICE DE FICHAS ACTIVIDAD OPERATIVA -UE 017  
POI 2020 MODIFICADO V5**

<b>N° META</b>	<b>N° FICHA</b>	<b>ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>CENTRO DE COSTOS</b>	<b>PROGRAMACION FINANCIERA</b>
030	1	Conducción y orientación superior	Dirección Ejecutiva	3,032,863
036	2	Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control.	Subdirecciones Regionales	2,112,504
038	3	Gestionar estratégicamente los recursos humanos, presupuestales, tecnológicos, legales y normativos del ARCC.	Gerencia General	2,959,726
040	4	Gestión de los recursos de Tecnología de Información y Comunicaciones.	Oficina de Tecnología de la Información	4,224,382
032	5	Gestión de Recursos Humanos.	Unidad de Recursos Humanos	1,551,322
039	6	Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	2,466,637
005	7	Gestión de la Imagen institucional y comunicaciones.	Oficina de Comunicaciones	1,947,844
004	8	Gestión administrativa.	Oficina de Administración	3,816,549
033	9	Administración Financiera.	Unidad de Finanzas	678,548
034	10	Acciones Administrativas.	Unidad de Logística	5,745,392
RATIVO INST	11	Asesoramiento jurídico y legal en la Reconstrucción Con Cambios.	Oficina de Asesoría Jurídica	1,436,730
035	12	Gestión del Programa.	Oficina de Gestión de Proyectos	1,370,492
042	13	Programar, dirigir, supervisar y ejecutar las acciones para la implementación del componente construcción del plan, que involucre soluciones integrales y del componente reconstrucción del Plan del Sector Agricultura.	Dirección de Soluciones Integrales	3,118,682
043	14	Conducir, evaluar y realizar el seguimiento y monitoreo físico y financiero de las intervenciones del PIRCC correspondiente al Sector Educación.	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	7,816,300
037	15	Conducir, evaluar y realizar el seguimiento y monitoreo físico y financiero de las intervenciones del PIRCC correspondiente al Sector Salud en los tres niveles de gobierno.	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	3,622,297
044	16	Dirigir, supervisar y ejecutar las acciones para la implementación del componente reconstrucción del plan, correspondiente al Sector Vivienda Construcción y Saneamiento.	Dirección de Intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento	4,400,765
045	17	Conducir, evaluar y realizar el seguimiento y monitoreo físico y financiero de las intervenciones del PIRCC correspondiente al Sector Transportes en los tres niveles de gobierno.	Dirección de Intervenciones del Sector Transporte	3,838,865
046	18	Gestión del ciclo de inversión de las intervenciones del PIRCC	Dirección de Articulación de Inversiones	15,780,051
041	19	Apoyo y asistencia técnica en la implementación del G2G y CAR en el marco del PIRCC.	Unidad de Gestión de la Modalidad de Contratación de Estado a Estado	689,608
001,002,003,007,013,014,016 y 019	20	Transferencias de recursos para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios	OPP (Intervenciones PIRCC)	624,905,591

047	21	Prevención, Control, Diagnostico y Tratamiento de Coronavirus.	Unidad de Logística y Dirección de Intervención del Sector Salud	211,098,645
048	22	Apoyo y Asistencia Técnica a favor de la ARCC para la implementación del PIRCC.	Oficina de Administración	138,000,000
049	23	Gestión de proyectos de la ARCC	Oficina de Administración	65,176,295
50 y 51	24	Recuperación de los servicios de salud del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, Distrito de Sullana, Provincia de Sullana, Región Piura.	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	16,998,240
52	25	Gestionar la realización de las entrega económica a favor de los deudos del personal de salud fallecidos por el COVID)	Unidad de Recursos Humanos	123,810
53, 55 y 54	26	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de apoyo de Pomabamba Antonio Caldas Domínguez, Barrio de Huajtachacra, Distrito y Provincia de Pomabamba, Departamento de Ancash	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	39,813,547
57, 58 y 59	27	Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Yungay, Distrito y Provincia de Yungay, Departamento Ancash	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	29,278,233
61, 62 y 63	28	Mejoramiento de los Servicios de salud en el Establecimiento de Salud - Hospital de Apoyo Chulucanas Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropon, Departamento de Piura	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	45,418,103
65	29	Elaboración de Estudios de Preinversión a nivel de perfil, a cargo de la ARCC.	Dirección de Articulación de Inversiones	2,658,455
66	30	Elaboración de Estudios de Preinversión a cargo de la ARCC	Dirección de Articulación de Inversiones	400,256
67	31	Elaboración de planes de drenaje pluvial en la ciudad de Sullana y Talara	Dirección de Articulación de Inversiones	2,297,814
68	32	Elaboración del plan integral de control de inundaciones y movimiento de masas en la cuenca del río Piura, y drenaje pluvial en los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	Dirección de Articulación de Inversiones	2,973,600
<b>TOTAL</b>				<b>1,249,752,147</b>

Anexo B-5

FICHA N°1

FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020

2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años:

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección Ejecutiva y Dirección Ejecutiva Adjunta

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
030	Conducción y orientación superior	15.01.01	Número de instrumentos emitidos referidos al avance de ejecución de los proyectos aprobados en el Plan Integral de Reconstrucción.	Instrumento	Alta	Física	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
						Financiera	0	303,065	303,065	194,644	250,321	384,555	342,786	222,141	206,827	242,190	261,943	321,326	3,032,863
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Proponer y aprobar directivas, lineamientos y otras disposiciones e instrumentos para la gestión e implementación de los componentes del Plan.	Aprobación de directivas, lineamientos, procedimientos y demás disposiciones e instrumentos para la gestión eficiente de la ARCC.			Instrumento	Física	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
2	Coordinar, orientar y supervisar las actividades de los órganos desconcentrados de la Arcc.	Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados, con la finalidad de evaluar los avances de la implementación del PIRCC (propuestas de mejoras al proceso de financiamiento, seguimiento y monitoreo de la implementación del Plan y asistencia técnicas a las entidades ejecutoras).			Acta	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4



## Anexo B-5

## FICHA N° 3

FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Gerencia General

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
038	Gestionar estratégicamente los recursos humanos, presupuestales, tecnológicos, legales y normativos del ARCC.	15.01.01	Número de documento emitidos	Documento	Alta	Física	0	2	3	4	2	4	3	2	2	3	2	4	31
						Financiera	0	87,295	87,295	33,376	40,907	73,551	67,592	124,708	75,838	78,663	71,964	2,218,538	2,959,726
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Supervisar a los órganos responsables de los sistemas administrativos de Abastecimiento, Gestión de Recursos Humanos, Contabilidad, Tesorería, Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico, Control y Modernización de la	Realizar el seguimiento a los planes en materia de recursos humanos, contabilidad, tesorería, presupuesto público, planeamiento estratégico, control y modernización de la gestión pública y de Cooperación Técnica Internacional, y respecto a la implementación de la política anticorrupción			Documento	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
2	Supervisar la sistematización y publicación de la documentación oficial y dispositivos legales que emanen de la ARCC	Realizar la publicación de documentación oficial y dispositivos que emanen de la ARCC			Acciones	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
3	Proponer la actualización de los planes, presupuesto, documentos normativos y de gestión, así como los asuntos de carácter jurídico de la	Realizar el seguimiento para la actualización de los planes, presupuesto, documentos normativos y de gestión, así como de los asuntos jurídicos del ARCC			Documento	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
4	Supervisar la implementación de la plataforma de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones	Seguimiento de la implementación de la plataforma de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones			Documento	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
5	Revisión y visación de convenios interinstitucionales que deba suscribir el Director Ejecutivo para el cumplimiento de los fines de la ARCC	Elaboración de proyectos de convenios interinstitucionales a ser suscritos por la Dirección Ejecutiva			Documento	Físico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
6	Supervisar la atención de las solicitudes de acceso a la información pública.	Realizar el seguimiento de atención de las solicitudes de acceso a la información pública			Documento	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
7	Implementar el Sistema de Control Interno en la ARCC.	Realizar acciones de implementación del Sistema de Control Interno			Documento	Físico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2

Anexo B-5

FICHA N° 4

FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020

2020 MODIFICADO VERSIÓN 4

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Oficina de Tecnología de la Información

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
040	Gestión de los recursos de Tecnología de Información y Comunicaciones.	15.01.01	Informe de atenciones en materia tecnológica, solicitados por los órganos y/o unidades orgánicas, que son atendidos por la Oficina de Tecnologías de la Información	Informe	Alta	Física	1	1	4	1	1	5	1	1	4	1	1	5	26
						Financiera	0	78,436	78,436	103,956	77,919	247,238	266,006	321,454	271,454	255,559	132,683	2,391,239	4,224,382
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestionar el desarrollo e implementación de sistemas informáticos, análisis y explotación de datos, así como gestión de software.	Gestionar el desarrollo e implementación de los sistemas de información, análisis y explotación de datos para mejorar las capacidades de toma de decisiones en procesos estratégicos de la ARCC.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2	Gestionar los recursos tecnológicos para garantizar la disponibilidad, seguridad, confidencialidad e integridad de la información que utiliza la ARCC.	Atender los requerimientos de la infraestructura tecnológica que soporte eficientemente la gestión de los recursos y servicios informáticos, a fin de mantener la disponibilidad, seguridad, confidencialidad e integridad de la información de la ARCC.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Administrar los requerimientos de atenciones y soporte técnico de los usuarios de la ARCC	Brindar asistencia oportuna en requerimientos y solución de problemas relacionados con el hardware y software; así como proveer a los usuarios de recursos informáticos necesarios para el desarrollo de sus funciones.			Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Gestionar la seguridad de la información en el marco de la NTP ISO EDI 27001:2014	Contar con informe del avance de la implementación del Sistema de Seguridad de la Información, basada en la NTP ISO EDI 27001:2014 requiere realizar acciones de implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
5	Elaborar documentación de gestión referente a la planificación y ejecución de las actividades en tecnología de la información y comunicaciones, alineados a los instrumentos de gestión institucionales.	Formular documentos de gestión, que evidencien la planificación, supervisión, ejecución y evaluación de las propuestas tecnológicas, las cuales deben estar alineadas a los instrumentos de gestión institucionales.			Atención	Física	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	4
6	Gestionar los recursos administrativos para el desarrollo de las tareas y apoyo técnico a los órganos y/o unidades orgánicas de la ARCC.	Elaborar documentación de soporte a requerimientos técnicos informáticos de la ARCC como TDR, EETT, Informes Técnicos Previos de Evaluación de Software, Informes de Estandarización, etc. Validar requerimientos de las área usuarias de la ARCC en lo que respecta a la parte técnica.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

## Anexo B-5

## FICHA N° 5

FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Unidad de Recursos Humanos

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
032	Gestión de Recursos Humanos.	15.01.01	Número de documento emitidos	Documento	Alta	Física	4	4	7	4	4	8	4	2	4	2	2	5	50
						Financiera	0	75,710	75,710	47,932	61,764	181,517	164,101	163,563	144,329	204,388	128,764	303,543	1,551,322
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaborar la planilla de Pago mensual de los servidores de la ARCC	Se realizan las siguientes acciones: a) Ejecutar la planilla de pago de remuneraciones del personal contratado bajo el régimen de la Ley N° 30057, Decreto Legislativo N° 728, Decreto Legislativo N° 1057 y otros regímenes. b) Ejecutar la planilla de pago de beneficios sociales c) Registro y presentación de la planilla electrónica PDT-PLAME. d) Presentar la planilla de aportes previsionales mediante el aplicativo web AFP NET.			Documento	Físico	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	26
2	Ejecutar los Procesos de Selección de Personal de la ARCC	Se realizan las siguientes acciones: a) Difusión de las convocatorias CAS en SERVIR u otras páginas que correspondan. b) Publicación de los resultados de cada etapa del proceso de selección.			Documento	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Desarrollo de lineamientos, instrumentos o herramientas de gestión de recursos humanos	Se realizan las siguientes acciones: a) Actualizar los instrumentos de gestión internos de acuerdo a las normatividad vigente. b) Implementar nuevos instrumentos de gestión que coadyuven a la gestión de recursos humanos.			Documento	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
4	Desarrollar acciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ARCC	Se realizan la siguiente acción: a) Realizar capacitaciones en materia de SST en el marco del artículo 35-b de la Ley N° 29783.			Documento	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5	Desarrollo de acciones de Bienestar Social	Se realizan la siguiente acción: a) Desarrollo de pausas activas al personal de la ARCC.			Documento	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Conducir el proceso de implementación del Plan Anticorrupción de la ARCC	Se realizan la siguiente acción: Hacer seguimiento a la ejecución de los indicadores del Plan de Anticorrupción de la ARCC.			Documento	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2

Anexo B-5  
 FICHA N° 6  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costo: Oficina de Planificación y Presupuesto

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
039	Planeamiento y Presupuesto	15.01.01	Número de documento emitidos	Documento	Alta	Física	19	58	61	20	10	11	5	5	6	5	3	5	208
						Financiera	0	274,540	274,540	192,658	189,764	550,017	158,717	384,088	110,578	110,578	110,578	110,578	2,466,637
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Conducir los procesos técnicos de los sistemas administrativos de presupuesto público, planeamiento estratégico.	Se realizan las principales acciones: a) Realizar la evaluación del POI 2019, el seguimiento mensual del POI 2020 y la formulación del POI 2021 y su correspondiente registro en el aplicativo informático CEPLAN. b) Realizar las gestiones para la aprobación de las modificaciones presupuestarias (en el nivel institucional y funcional programático) y aprobación de las certificaciones de créditos presupuestarios. c) Evaluación del Presupuesto Anual 2019 y Semestral 2020 d) Efectuar la programación y formulaicón del presupuesto 2021 de la Unidad Ejecutora 017: ARCC del Pliego 001: PCM. e) Gestionar la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA			Documento	Física	3	1	3	1	2	3	1	2	2	2	1	2	23
2	Promover, asesorar y participar en la formulación de la gestión de procesos, simplificación administrativa y demás materias comprendidas en el Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública	Se formulan documentos de gestión interna relativo al sistema administrativo de Modernización de la Gestión Pública; tales como, MAPRO, Manual de operaciones entre otros.			Documento	Física	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Proponer y emitir opinión técnica respecto a los documentos de gestión de la ARCC	Se emite opinión técnica y se propones directivas y otros documentos de gestión de la ARCC			Documento	Física	1	5	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29
4	Gestioinar la colaboración interintitucional y la cooperacion técnica internacional no reembolsable; así como conducir, monitorear y supervisar su ejecución.	Se realizan las principales acciones: a) Gestionar la suscripción de convenios y/o acuerdos con entidades de la Cooperación Internacional, así como con entidades públicas y privadas. b) Planificar y coordinar las iniciativas de cooperación técnica y cooperación internacional financiadas o ejecutadas por los cooperantes internacionales.			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5	Coordinar y proponer a la Gerencia General las modificaciones al Plan, así como consistenciar las solicitudes de finnciamiento en materia presupuestal de acuerdo a las propuestas efectuadas por los	Elaborar, consolidar y evaluar las propuestas de modificación al PIRCC y la consistencia de las solicitdes de financiamiento que presentan los organos de línea de la ARCC.			Documento	Física	15	51	50	16	5	5	1	0	0	1	0	0	144

Anexo B-5  
 FICHA N° 6  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costo: Oficina de Planificación y Presupuesto

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
039	Planeamiento y Presupuesto	15.01.01	Número de documento emitidos	Documento	Alta	Física	19	58	61	20	10	11	5	5	6	5	3	5	208
						Financiera	0	274,540	274,540	192,658	189,764	550,017	158,717	384,088	110,578	110,578	110,578	110,578	2,466,637
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
6	Gestionar con los organos de linea la asignación (formulación y programación) de los recursos necesarios para el financiamiento de	Establecer con los organos de linea, la secuencia y cronograma en el que las intervenciones del PIRCC deberán ser financiadas y ejecutadas.			Documento	Física	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4
7	Proponer los proyectos normativos para la incorporación de recursos en el marco de la ejecución del PIRCC.	De acuerdo a la evaluación efectuada por los organos de linea de la ARCC, se propone proyectos normativos para al previsión, continuidad, modificaciones presupuestarias y externos entres otros.			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	3









Anexo B-5  
 FICHA N° 10  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Unidad de Logística

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
034	Acciones Administrativas.	15.01.01	Número de documentos emitidos referidos a las acciones administrativas	Documento	Alta	Física	4	3	6	5	3	6	5	3	6	5	3	6	55
						Financiera	0	621,645	621,645	108,471	165,513	475,125	331,843	682,569	465,419	519,333	386,013	1,367,816	5,745,392
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Gestionar el trámite documentario de la entidad	Realizar acciones de gestión en el ámbito de tramite documentario de la Entidad			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Atender al ciudadano y los reclamos presentados a la entidad	Recibir y registrar a personas naturales o representantes de personas jurídicas que solicitan reuniones de trabajo con los servidores de la entidad; recibir, registrar, derivar; y controlar la atención de los reclamos presentados a la entidad; y administrar el Sistema de Visitas y del Libro de Relamaciones de la entidad.			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7	Gestionar los procesos de Archivo de la entidad	Custodiar los documentos de la entidad en el Archivo Central, aplicando los procesos técnicos archivísticos de organización y descripción de documentos emitidos o recibidos por la Oficina de Administración; formular el cronograma anual y validar la transferencia de documentos de los Archivos de Gestión al Archivo Central; y atender los servicios archivísticos a través de las modalidades de lectura, consulta, búsqueda, préstamo, expedición de copias, etc.			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
8	Actualización de Página web y Portal de Transparencia	Asegurar la actualización permanente de los canales de información de la ARCC, entre ellos la página web y el portal de transparencia.			Documento	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4







Anexo B-5  
 FICHA N° 13  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años:

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Soluciones Integrales

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
042	Programar, dirigir, supervisar y ejecutar las acciones para la implementación del componente construcción del plan, que involucre soluciones integrales y del componente reconstrucción del Plan del Sector Agricultura.	15.01.01	Numero de intervenciones atendidas en Soluciones Integrales y del Sector Agricultura	Informe	Alta	Física	0	3	6	5	6	9	6	6	4	5	3	0	53
						Financiera	0	328,082	328,082	96,867	128,635	800,742	172,339	722,044	117,131	117,131	153,814	153,814	3,118,682
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
7	Implementar las medidas correctivas o de mitigación derivadas de los riesgos o situaciones adversas identificadas por los órganos de control del Sistema Nacional de Control, así como efectuar el seguimiento a la implementación de dichas medidas respecto de las intervenciones a cargo de las entidades ejecutoras de los tres niveles de Gobierno	Implementación y seguimiento de las medidas correctivas derivadas de riesgos identificadas por el órgano de Control del Sistema Nacional de Control			Documento	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Anexo B-5  
 FICHA N° 14  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Educación

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
043	Conducir, evaluar y realizar el seguimiento y monitoreo físico y financiero de las intervenciones del PIRCC correspondiente al Sector Educación.	15.01.01	Numero de intervenciones atendidas en el Sector Educación	Documento	Alta	Física	0	135	136	137	138	141	2	12	12	12	12	12	12	749
						Financiera	0	278,728	278,728	217,321	222,236	949,249	454,633	1,210,985	1,164,581	764,582	568,432	1,706,826	7,816,300	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Implementación de un aplicativo para seguimiento y monitoreo del Sector Educación.	Consiste en el desarrollo de un aplicativo en línea para efectuar el seguimiento de la ejecución de intervenciones en el sector educación.			Aplicativo	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Brindar capacitación y asistencia técnica especializada para la implementación de las intervenciones del PIRCC	Se realizará talleres de capacitación y asistencia técnica, en diferentes temática en el marco de la ARCC en el ámbito al sector educación.			Informe	Físico	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	21
3	Evaluar y proponer las modificaciones necesaria al Plan en el ámbito del Sector Educación.	Se realizará la evaluación y verificación de la intervención a fin que no se configure las duplicidades , precisiones, entre otros ,en el ámbito del sector educación			Documento	Físico	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	21
4	Seguimiento y monitoreo a las intervenciones del Plan en el ámbito del Sector Educación bajo las diversas modalidades de ejecución.	Se realiza el monitoreo para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ambito del Sector Educacion elaborado por los Gobiernos Regionales, Gobierno Provinciales y Gobiernos Locales ( 1 527 intervenciones) .			informe	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Evaluar las solicitudes de financiamiento presentadas por las entidades ejecutoras en el ámbito del Sector Educación.	Revisión y evaluación de las solicitudes de financiamiento , a fin que cumplan con los requisitos y lineamientos técnicos para su admisibilidad en el marco de las normas técnicas del Sector y lineamientos de la ARCC.			Documento	Físico	0	134	134	135	136	139	0	10	10	10	10	10	10	728
6	Elaboración de informe del estudio de ingeniería básica u otros estudios de intervenciones de reconstrucción del Sector Educación en el marco del convenio de Estado a Estado.	Elaboración de Estudios de Ingeniería Básica que permitan tener un diagnóstico del estado situacional de las edificaciones, cuyos resultados determinará el tipo de intervención a realizar en cada local escolar; asimismo, estos estudios permitirán el registro del FUR (Formato Único de Reconstrucción) en el Banco de Inversiones.			Informe	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	0	34	70	



Anexo B-5  
 FICHA N° 15  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Salud

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
037	Conducir, evaluar y realizar el seguimiento y monitoreo físico y financiero de las intervenciones del PIRCC correspondiente al Sector Salud en los tres niveles de gobierno.	15.01.01	Numero de intervenciones atendidas en el Sector Salud	Documento	Alta	Física	0	28	46	49	53	22	21	21	21	21	20	0	302
						Financiera	0	278,728	278,728	132,064	192,968	935,321	264,864	890,845	173,330	158,483	158,483	158,483	3,622,297
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
6	Seguimiento y monitoreo a las intervenciones del Plan en el ámbito del Sector Salud a cargo de la ARCC, mediante norma nacional o convenio de Gobierno a Gobierno, en etapa de expediente técnico y ejecución de obra, según corresponda.	Se realiza el seguimiento y monitoreo para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ámbito del Sector Salud a cargo de la ARCC, mediante norma nacional o convenio de Gobierno a Gobierno, lo que incluye propuestas de estrategias, herramientas de gestión, instrumentos o viajes que ayuden en el seguimiento, monitoreo, asistencia técnica y/o estandarización de los procesos, en fase de expediente técnico, ejecución de obra o cierre de la intervención.			Documento	Físico	0	0	1	2	1	1	1	1	1	0	0	0	8
7	Evaluar las solicitudes de financiamiento presentados por las entidades ejecutoras en el ámbito del Sector Salud para la elaboración de Expediente Técnico y/o ejecución de obra.	Revisión y evaluación de las solicitudes de financiamiento, lo que incluye documentos anexos relevantes de acuerdo a lo establecido por el ente rector en materia del sector salud, respecto a los requisitos y lineamientos técnicos para su admisibilidad en el marco de las normas técnicas del Sector y lineamientos de la ARCC			Documento	Físico	0	3	6	6	9	3	3	3	3	3	3	0	42
8	Seguimiento, asistencia técnica y/o implementación de acciones o medidas, respecto a las situaciones identificadas por los Órgano de Control Institucional o Contraloría General de la República.	Coordinaciones, seguimiento, asistencia técnica, evaluación y/o implementación de acciones o medidas sobre las situaciones identificadas por el Órgano de Control Institucional o Contraloría General de la República, respecto de las intervenciones del PIRCC a cargo del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales o de la ARCC, en el ámbito del Sector Salud.			Documento	Físico	0	2	2	2	2	1	0	0	0	1	0	0	10

Anexo B-5  
 FICHA N° 16  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
044	Dirigir, supervisar y ejecutar las acciones para la implementación del componente reconstrucción del plan, correspondiente al Sector Vivienda Construcción y Saneamiento.	15.01.01	Numero de intervenciones atendidas en el Sector Vivienda Construcción y Saneamiento	Intervencion	Alta	Física	0	0	0	0	0	540	540	540	540	540	540	540	3,780
						Financiera	0	278,728	278,728	146,343	160,560	604,323	389,711	761,260	714,856	464,747	419,037	182,472	4,400,765
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Seguimiento de los componentes del PIRCC correspondientes al Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Realizar seguimiento a las intervenciones que forman parte del PIRCC que se encuentran bajo los alcances de la Dirección de Intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, con el propósito de verificar su estado situacional desde la etapa previa a la solicitud de financiamiento que debe solicitar la correspondiente entidad ejecutora hasta la culminación del proyecto.			Intervención	Físico						300	300	300	300	300	300	300	2100
2	Evaluación de las solicitudes de financiamiento de los componentes del PIRCC correspondientes al Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Atención de las solicitudes de financiamiento presentadas por las entidades ejecutoras que se encuentran bajo los alcances de la Dirección de Intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.			Intervención	Físico						180	180	180	180	180	180	180	1260
3	Brindar asistencia técnica a las entidades ejecutoras con la finalidad de promover la ejecución eficiente de las intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Atender a las Entidades Ejecutoras de las intervenciones que forman parte del PIRCC del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, a fin de trasladar conocimientos técnicos que les faciliten efectuar las solicitudes de financiamiento ante la ARCC, así como que coadyuven a la ejecución eficiente de los proyectos.			Intervención	Físico						60	60	60	60	60	60	60	420
4	Realizar las gestiones operativas de la Dirección del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Se realizara las siguientes acciones operativas con la finalidad de optimizar la atención del componente PIRCC del Sector: *)Elaboración de documentos que contengan procedimientos, lineamientos, flujogramas, entre otros, que faciliten el cumplimiento de las funciones de la Dirección de Intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento. *) Atención de los representantes y/o autoridades de las entidades ejecutoras del sector Vivienda, Construcción y Saneamiento por parte del personal de la Dirección. *) Evaluación y pronunciamiento respecto a modificaciones de las intervenciones en el PIRCC correspondientes al Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.			Documento	Físico						40	40	42	40	40	42	40	284

Anexo B-5  
 FICHA N° 17  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Transporte

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
045	Conducir, evaluar y realizar el seguimiento y monitoreo físico y financiero de las intervenciones del PIRCC correspondiente al Sector Transportes en los tres niveles de gobierno.	15.01.01	Numero de intervenciones atendidas en el Sector Transporte	Documento	Alta	Física	0	5	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	42	
						Financiera	0	245,825	245,825	213,384	185,114	512,489	298,864	600,772	571,398	341,311	337,251	286,632	3,838,865	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración de un diagnóstico situacional sobre las intervenciones del Sector Transportes.	Conocer el estado situacional de cada una de las intervenciones para detectar las dificultades e implementar las medidas correspondientes.			Documento	Físico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Elaboración de un aplicativo para seguimiento y monitoreo del Sector Transportes.	Consiste en el desarrollo de un aplicativo en línea que será alimentado por las unidades ejecutoras de los tres niveles de gobierno correspondiente al sector transportes.			Software	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Brindar capacitación y asistencia técnica especializada para la implementación de las intervenciones del PIRCC	Se realizará talleres de capacitación y asistencia técnica, en diferentes temática en el marco de la ARCC en el ámbito al sector transportes.			Informe	Físico	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	21
4	Evaluar y proponer las modificaciones necesaria al Plan en el ámbito del Sector Transportes.	Se realiza la evaluación y verificación de la intervención a fin que no se configure las duplicidades, precisiones, entre otros, en el ámbito del sector transportes			Documento	Físico	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33
5	Seguimiento y monitoreo a las intervenciones del Plan en el ámbito del Sector Transportes.	Se realiza el monitoreo para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ambito del Sector Transportes elaborado por los Gobiernos Regionales, Gobierno Provinciales y Gobiernos Locales (1 193 intervenciones).			informe	Físico	2	2	2	5	0	2	0	2	0	2	0	2	2	19
6	Evaluar las solicitudes de financiamiento y Expediente Técnico presentados por las entidades ejecutoras en el ámbito del Sector	Revisión y evaluación de las solicitudes de financiamiento, a fin que cumplan con los requisitos y lineamientos técnicos para su admisibilidad en el marco de las normas técnicas del Sector y lineamientos de la ARCC.			Informe	Físico	0	5	8	10	10	8	8	8	8	8	8	8	8	89
7	Seguimiento e implementación de medidas correctivas identificadas por los Órgano de Control del Sistema Nacional de Control.	Coordinaciones, seguimiento y evaluación de situaciones adversas identificadas por el Órgano de Control y asimismo brindar asistencia técnica para la implementación de medidas correctivas			Documento	Físico	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	8	

Anexo B-5  
 FICHA N° 18  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años:

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
046	Gestion del ciclo de inversión de las intervenciones del PIRCC	15.01.01	Número de documento emitidos	Documento	Alta	Física	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	7
						Financiera	0	124,692	124,692	20,167	12,174	240,977	23,841	133,892	133,892	213,319	127,580	14,624,827	15,780,051
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Realizar las acciones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión.	Se desarrolla un informe de manera trimestral relativo a los avances de las siguientes acciones: *) Realizar el seguimiento y el registro en el Banco de Inversiones. *) Declaratoria de viabilidad, aprobación de FUR de las inversiones y su registro correspondiente. *) Efectura los registro en la fase de ejecución de las inversiones y otras. *) Indicar los avances sobre obras por impuestos entre otros.			Documento	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	7

Anexo B-5

FICHA N° 19

FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020

2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años:

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Unidad de Gestión de la modalidad de Contatación de Estado a Estado

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
041	Apoyo y asistencia técnica en la implementación del G2G y CAR en el marco del PIRCC.	15.01.01	Numero de documentos emitidos referidos al apoyo y asistencia técnica en la implementación de G2G y CAR	Documento	Alta	Física	0	0	0	4	0	2	0	2	0	2	0	2	12
						Financiera	0	205,942	205,942	15,260	18,643	24,746	25,433	44,541	37,275	37,275	37,275	37,275	689,608
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Participar en las negociaciones para la suscripción del contrato de Estado a Estado.	Para la suscripción del contrato de Estado a Estado en el marco de la autorización brindada a la ARCC en el numeral 7.8 del artículo 7 de la Ley N° 30556 y modificatorias, para emplear la modalidad de convenio o contrato de Estado a Estado para la gestión y la provisión de bienes, servicios y obras necesarios para implementar intervenciones de construcción y reconstrucción comprendidas en el PIRCC, se requiere la emisión de, entre otros, un informe de indagación de mercado para la definición de los estados participantes, así como un informe en el que se identifique la oferta económica mas ventajosa.			Documento	Física	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
2	Coordinar las acciones que se realicen como parte de los procesos de contratación efectuados en el marco del contrato de Estado a Estado.	Intervenciones convocadas bajo el esquema de contratación definido en el marco del contrato de Estado a Estado, a efectos de elegir a los contratistas que se encontrarán a cargo de la ejecución de las intervenciones consideradas en el contrato.			Intervenciones convocadas	Física	0	0	0	0	0	4	10	10	10	9	6	6	55
3	Implementar el componente de transferencia de conocimientos en el marco del contrato de Estado a Estado.	Realización de talleres, capacitaciones, charlas, entre otros, a fin de implementar las áreas de apoyo previstas en el contrato de Estado, de forma eficiente y sin contratiempos, permitiendo así el desarrollo de las intervenciones programadas de forma fluida.			Evento	Física	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	7
4	Ejecutar acciones de monitoreo de la asistencia brindada por el gobierno y los expertos en el marco del contrato de Estado a Estado.	El contrato de Estado a Estado supondrá la asistencia de otro gobierno a través de expertos en diversas materias, con el fin de dar cumplimiento al PIRCC. A fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones del Estado con el que se contrate, se debe que efectuar el monitoreo de los trabajos efectuados en el marco del Acuerdo.			Documento	Física	0	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	10



Anexo B-5  
 FICHA N° 21  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Unidad de Logística y la Dirección de Intervención del Sector Salud

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
047	Prevención, Control, Diagnostico y Tratamiento de Coronavirus.	15.01.01	Número de informes referidos a la atención de la emergencia COVID 19	Informe	Alta	Física	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	4
						Financiera	0	0	0	58,096,853	1,564,822	12,154,605	6,618,598	35,772,888	19,592,242	4,865,680	7,466,839	64,966,117	211,098,645
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestionar las contrataciones de bienes y servicios en general relacionadas a la emergencia COVID 19	Contrataciones de bienes y servicios para la instalación y puesta en funcionamiento de hospitales provisionales a nivel nacional.			Informe	Física	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	4
2	Coadyuvar a los procesos de bienes y servicios relacionadas a la emergencia COVID 19	Coadyuvar a las contrataciones de bienes y servicios para la instalación y puesta en funcionamiento de hospitales provisionales a nivel nacional a través de servicios especializados			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	3

Anexo B-5  
 FICHA N° 22  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Oficina de Administración

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
048	Apoyo y Asistencia Técnica a favor de la ARCC para la implementación del PIRCC.	15.01.01	Número de informes referidos al apoyo y asistencia técnica a favor de la ARCC.	Informe	Alta	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
						Financiera	0	0	0	0	0	13,800,000	0	41,400,000	0	10,767,755	3,286,537	68,745,708	138,000,000
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Gestionar las acciones de asistencia técnica a favor de la ARCC, por el Gobierno, contrato de Estado a Estado, entre otros.	Brinda apoyo en la ejecución del servicio de asistencia técnica en los convenios o contratos de Estado a Estado y/o Administración de Recursos en las líneas de apoyo: (i) Project Management Office (PMO), (ii) Asistencia técnica especializada, (iii) Procura y (iv) Transferencia de conocimientos, entre otros.			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3

Anexo B-5  
 FICHA N° 23  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Oficina Genral de Administración

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
049	Gestión de proyectos de la ARCC	15.01.01	Número de informes referidos a la Gestion de Proyectos de la ARCC.	Informe	Alta	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
						Financiera	0	0	0	0	0	0	0	13,035,259	26,070,518	22,881,478	1,546,606	1,642,434	65,176,295
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestionar la cartera de proyectos de la ARCC en el marco de la implementación del PIRCC	Realiza el monitoreo y el avance de la ejecución de los proyectos de inversiones de los sectores de Salud y Educación. Asi como, soluciones integrales y procura.			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3

Anexo B-5  
 FICHA N° 24  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años:

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Intervención del Sector de Salud

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

CU	Inversión	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
2483109	Recuperación de los servicios de salud del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, Distrito de Sullana, Provincia de Sullana, Región Piura.	20.06.01	Avance de la obra Recuperación de los servicios de salud del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, Distrito de Sullana, Provincia de Sullana, Región Piura (Contingencia), C.U.I.: 2483109	Documento	Muy Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	6
						Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,139,000	0	13,859,240	16,998,240
Meta Ptal.	Componente	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
50	Ejecución de Obra: Recuperación de los servicios de salud del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, Distrito de Sullana, Provincia de Sullana, Región Piura (Contingencia), C.U.I.: 2483109	Realizar el seguimiento y evaluar el estado situacional de la ejecución de la intervención del PIRCC - Recuperación de los servicios de salud del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, Distrito de Sullana, Provincia de Sullana, Región Piura (Contingencia) CUI 2483109, cuya ejecución se encuentra sujeta al PEC de ARCC.			Documento	Física								0	0	1	1	1	3	
						Financiera								0.00	0.00	3,139,000	0	12,746,095	15,885,095	
51	Supervisión de Obra: Recuperación de los servicios de salud del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, Distrito de Sullana, Provincia de Sullana, Región Piura (Contingencia), C.U.I.: 2483109	Realizar el seguimiento y evaluar el estado situacional de la supervisión de la ejecución de la intervención del PIRCC - Recuperación de los servicios de salud del Hospital de Apoyo II-2 Sullana, Distrito de Sullana, Provincia de Sullana, Región Piura (Contingencia) CUI 2483109, cuya ejecución se encuentra sujeta al PEC de ARCC.			Documento	Física								0	0	1	1	1	3	
						Financiera								0.00	0.00	0.00	0.00	1,113,145	1,113,145	

Anexo B-5  
 FICHA N° 25  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años:

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Unidad de Recursos Humanos

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
052	Gestionar la realización de las entrega económica a favor de los deudos del personal de salud fallecidos por el COVID)	15.01.01	Número de informes emitdos referidos a la reducción de ingresos mensuales en el marco del DU N° 063-2020.	Informe	Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
						Financiera	0	0	0	0	0	0	0	80,540	0	0	0	0	43,270
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Realizar las gestiones administrativas en el marco del DU N° 063-2020	El desarrollo de la tarea comprende Informar a la organos involucrados sobre las reducciones de ingresos mensuales del personal de la ARCC, en el marco de la aplicación del Decreto de Urgencia N° 063-2020 Decreto de Urgencia que dispone el apoyo solidario de los funcionarios y servidores públicos del poder ejecutivo para la entrega económica a favor de los deudos del personal de la salud, fallecidos a consecuencia del covid-19.			Informe	Física							0	1	1	0	0	0	2

Anexo B-5  
 FICHA N° 26  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector de Salud

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

PLAN O	CU	Inversion	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual							
							Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12						
	2386533	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de apoyo de Pomabamba Antonio Caldas Domínguez, Barrio de Huajtachaca, Distrito y Provincia de Pomabamba, Departamento de Ancash	02.16.01	Avance de la inversión: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de apoyo de Pomabamba Antonio Caldas Domínguez, Barrio de Huajtachaca, Distrito y Provincia de Pomabamba, Departamento de Ancash. C.U.I.: 2386533	% de avance	Muy Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.14	7.14				
							Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39,813,547	39,813,547				
Meta Ptal.	Componente	Descripción/ Alcance				Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual						
	53	Recuperación de Hospitales - Obra: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de apoyo de Pomabamba Antonio Caldas Domínguez, Barrio de Huajtachaca, Distrito y Provincia de Pomabamba, Departamento de Ancash. C.U.I.: 2386533	Optimización del diseño, construcción y comisionamiento de la intervención del PIRCC: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de apoyo de Pomabamba Antonio Caldas Domínguez, Barrio de Huajtachaca, Distrito y Provincia de Pomabamba, Departamento de Ancash. C.U.I.: 2386533, cuya ejecución se encuentra sujeta al Acuerdo de Gobierno a Gobierno.				% de avance	Física														0	0	7.14	7.14	
								Financiera															0.00	0.00	28,044,294	28,044,294
	55	Recuperación de Hospitales - Contingencia de Obra: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de apoyo de Pomabamba Antonio Caldas Domínguez, Barrio de Huajtachaca, Distrito y Provincia de Pomabamba, Departamento de Ancash. C.U.I.: 2386533	Optimización del diseño, construcción y comisionamiento de la contingencia (Estructura temporal) de la intervención del PIRCC: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de apoyo de Pomabamba Antonio Caldas Domínguez, Barrio de Huajtachaca, Distrito y Provincia de Pomabamba, Departamento de Ancash. C.U.I.: 2386533, cuya ejecución se encuentra sujeta al Acuerdo de Gobierno a Gobierno.				% de avance	Física															0	0	7.14	7.14
								Financiera															0.00	0.00	4,589,145	4,589,145
	54	Adquisición de equipos - Equipos médicos: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de apoyo de Pomabamba Antonio Caldas Domínguez, Barrio de Huajtachaca, Distrito y Provincia de Pomabamba, Departamento de Ancash. C.U.I.: 2386534	Provisión, instalación y comisionamiento del equipamiento médico para la intervención del PIRCC: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de apoyo de Pomabamba Antonio Caldas Domínguez, Barrio de Huajtachaca, Distrito y Provincia de Pomabamba, Departamento de Ancash. C.U.I.: 2386533, cuya ejecución se encuentra sujeta al Acuerdo de Gobierno a Gobierno.				% de avance	Física															0	0	7.14	7.14
								Financiera															0.00	0.00	7,180,108	7,180,108

Anexo B-5  
 FICHA N° 27  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector de Salud

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

CU	Inversión	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
2386577	Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Yungay, Distrito y Provincia de Yungay, Departamento Ancash	02.20.01	Avance de la inversión: Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Yungay, Distrito y Provincia de Yungay, Departamento Ancash. C.U.I.: 2386577	% de avance	Muy Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.14	7.14
						Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Meta Ptal.	Componente	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
57	Recuperación de Hospitales - Obra: Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Yungay, Distrito y Provincia de Yungay, Departamento Ancash. C.U.I.: 2386577	Optimización del diseño, construcción y comisionamiento de la intervención del PIRCC: Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Yungay, Distrito y Provincia de Yungay, Departamento Ancash. C.U.I.: 2386577, cuya ejecución se encuentra sujeta al Acuerdo de Gobierno a Gobierno.			% de avance	Física										0	0	7.14	7.14	
						Financiera										0.00	0.00	20342346	20,342,346	
58	Recuperación de Hospitales - Contingencia de Obra: Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Yungay, Distrito y Provincia de Yungay, Departamento Ancash. C.U.I.: 2386577	Optimización del diseño, construcción y comisionamiento de la contingencia (Estructura temporal) de la intervención del PIRCC: Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Yungay, Distrito y Provincia de Yungay, Departamento Ancash. C.U.I.: 2386577, cuya ejecución se encuentra sujeta al Acuerdo de Gobierno a Gobierno.			% de avance	Física										0	0	7.14	7.14	
						Financiera										0.00	0.00	4718275	4,718,275	
59	Adquisición de equipos - Equipos médicos: Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Yungay, Distrito y Provincia de Yungay, Departamento Ancash. C.U.I.: 2386577	Provisión, instalación y comisionamiento del equipamiento médico para la intervención del PIRCC: Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Yungay, Distrito y Provincia de Yungay, Departamento Ancash. C.U.I.: 2386577, cuya ejecución se encuentra sujeta al Acuerdo de Gobierno a Gobierno.			% de avance	Física										0	0	7.14	7.14	
						Financiera										0.00	0.00	4217612	4,217,612	

Anexo B-5  
 FICHA N° 28  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años:

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector de Salud

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

PLAN O	CU	Inversion	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual					
							Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12				
	2321591	Mejoramiento de los Servicios de salud en el Establecimiento de Salud - Hospital de Apoyo Chulucanas Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropon, Departamento de Piura	20.04.01	Avance de la inversión: Mejoramiento de los Servicios de salud en el Establecimiento de Salud - Hospital de Apoyo Chulucanas Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropon, Departamento de Piura. C.U.I.: 2321591	% de avance	Muy Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.14	7.14			
							Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,418,103	45,418,103			
Meta Ptal.	Componente	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual					
	61	Recuperación de Hospitales - Obra: Mejoramiento de los Servicios de salud en el Establecimiento de Salud - Hospital de Apoyo Chulucanas Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropon, Departamento de Piura. C.U.I.: 2321591		Optimización del diseño, construcción y comisionamiento de la intervención del PIRCC: Mejoramiento de los Servicios de salud en el Establecimiento de Salud - Hospital de Apoyo Chulucanas Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropon, Departamento de Piura. C.U.I.: 2321591, cuya ejecución se encuentra sujeta al Acuerdo de Gobierno a Gobierno.	% de avance	Física														0	0	7.14	7.14	
							Financiera														0.00	0.00	29,424,048	29,424,048
	62	Contingencia de Obra: Mejoramiento de los Servicios de salud en el Establecimiento de Salud - Hospital de Apoyo Chulucanas Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropon, Departamento de Piura. C.U.I.: 2321591		Optimización del diseño, construcción y comisionamiento de la contingencia(Estructura temporal) de la intervención del PIRCC: Mejoramiento de los Servicios de salud en el Establecimiento de Salud - Hospital de Apoyo Chulucanas Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropon, Departamento de Piura. C.U.I.: 2321591, cuya ejecución se encuentra sujeta al Acuerdo de Gobierno a Gobierno.	% de avance	Física															0	0	7.14	7.14
							Financiera														0.00	0.00	2,748,473	2,748,473
	63	Adquisición de equipos - Equipos médicos: Mejoramiento de los Servicios de salud en el Establecimiento de Salud - Hospital de Apoyo Chulucanas Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropon, Departamento de Piura. C.U.I.: 2321591		Provisión, instalación y comisionamiento del equipamiento médico para la intervención del PIRCC: Mejoramiento de los Servicios de salud en el Establecimiento de Salud - Hospital de Apoyo Chulucanas Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropon, Departamento de Piura. C.U.I.: 2321591, cuya ejecución se encuentra sujeta al Acuerdo de Gobierno a Gobierno.	% de avance	Física															0	0	7.14	7.14
							Financiera														0.00	0.00	13,245,582	13,245,582

Anexo B-5  
 FICHA N° 29  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual			
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12		
065	Elaboración de Estudios de Preinversión a nivel de perfil, a cargo de la ARCC.	15.01.01	Número de documentos que sustentan el avance de la elaboración de estudios de preinversión.	Documento	Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	2	2	
						Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,037,819	1,620,636	2,658,455	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Gestión para la formulación y evaluación de los estudios de preinversión	Esta tarea comprende las acciones administrativas (coordinación con DSI, OPP, entre otros) que permitirán el desarrollo de estudios de preinversión a cargo de la ARCC.			Documento	Físico													0	1	1
2	Formulación de estudios de preinversión a cargo de la ARCC.	Comprende la etapa inicial de la formulación de los estudios de preinversión a nivel de perfil: i) Drenaje pluvial urbano de la ciudad de Chiclayo - Lambayeque; ii) Drenaje pluvial urbano de la ciudad de Paíta - Piura; iii) Drenaje pluvial urbano de la ciudad de Trujillo - La Libertad; y iv) Drenaje pluvial urbano de la ciudad de Tumbes - Tumbes. En esta primera etapa se elaborará el módulo de identificación (Anexo N° 07, Contenidos mínimo para formulación de un estudio de preinversión a nivel de perfil). Las formulación del estudio de preinversión se iniciará una vez que las 04 Empresas hayan suscrito sus respectivas adendas de			Documento	Físico													0	1	1

Anexo B-5  
 FICHA N° 30  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
066	Elaboración de Estudios de Preinversión a cargo de la ARCC	15.01.01	Número de documentos que sustentan el avance de la elaboración de estudios de preinversión	Documento	Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3
						Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	229,203	171,053
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Gestión para la formulación y evaluación de estudios de preinversión	Esta tarea comprende las acciones administrativas y logísticas que permitirán la elaboración de términos de referencia y otros informes para el desarrollo de los estudios de preinversión a cargo de la ARCC.			Documento	Físico												1	1	2
2	Formulación del estudio de preinversión "Creación del servicio de protección ante inundaciones y movimiento de masas en la quebrada Huaycoloro, distritos de Lurigancho Chosica y San Antonio de Chaclla, provincias de Lima y Huarochirí, departamento de Lima"	Comprende la etapa inicial de la formulación del Estudio de Preinversión (Diagnóstico). En esta primera etapa se elaborará el ítem de identificación (Anexo N° 07, Contenidos mínimo para formulación de un estudio de preinversión a nivel de perfil), en la cual se detallara el estado actual del servicio según sus factores de producción, en marco con los estándares de calidad y niveles de servicio aprobados por el Sector correspondiente; en concordancia a la normativa del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), así como el marco normativo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.			Documento	Físico												0	1	1

Anexo B-5  
 FICHA N° 31  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual			
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12		
067	Elaboración de planes de drenaje pluvial en la ciudad de Sullana y Talara	15.01.01	Número de documentos que sustentan el avance de la elaboración de planes integrales de drenaje pluvial	Documento	Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2		
						Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,297,814	2,297,814	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
1	Gestión para la formulación y evaluación de planes de drenaje pluvial	Esta tarea comprende las acciones administrativas que permitirán la elaboración de términos de referencia y otros informes para la elaboración de planes de drenaje pluvial.			Documento	Físico													0	1	1
2	Elaboración de planes de drenaje pluvial para la ciudad de Sullana y Talara.	Comprende la etapa inicial de la Elaboración de: i) Elaboración de un plan de drenaje pluvial de la ciudad de Sullana; y ii) Elaboración de un plan de drenaje pluvial para la ciudad de Talara; ambos documentos técnicos determinarán el alcance de la intervención para la solución a la problemática presentada.			Documento	Físico													0	1	1

Anexo B-5  
 FICHA N° 32  
 FICHA DE ACTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020  
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Años:

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
068	Elaboración del plan integral de control de inundaciones y movimiento de masas en la cuenca del río Piura, y drenaje pluvial en los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis	15.01.01	Número de documentos que sustentan el avance de la elaboración de planes integrales de control de inundaciones, movimiento de masas y drenaje	Documento	Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	
						Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,973,600	2,973,600
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Gestión para la formulación y evaluación de planes integrales de control de inundaciones, movimiento de masas y drenaje pluvial	Esta tarea comprende las acciones administrativas que permitirán la elaboración de términos de referencia y otros informes para la formulación y evaluación de planes integrales de control de inundaciones, movimiento de masas y drenaje pluvial.			Documento	Físico												0	1	1
2	Elaboración y evaluación del plan integral de control de inundaciones y movimiento de masas en la <b>cuenca del río Piura</b> , y drenaje pluvial en los distritos de <b>Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre</b>	Comprende la etapa inicial de la elaboración y evaluación de: i) Elaboración de un plan integral de control de inundaciones y movimiento de masas en la cuenca del río Piura; y ii) Elaboración de un plan de drenaje pluvial en los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre; estos determinarán el alcance de la intervención para la solución a la problemática presentada.			Documento	Físico												0	1	1

Anexo B-5  
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado - ENVIADO A APROBAR)  
Año : 2020

Periodo PEI : 2018 - 2023  
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector : 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
Pliego : 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
Centro de Costo : 01.01 - ALTA DIRECCIÓN

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700033	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR.	150101 : LIMA	416 : INSTRUMENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
					Financiero S/.	0	303,065	303,064	194,644	250,321	384,555	342,786	222,141	206,827	242,190	261,944	321,327	3,032,864

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
Centro de Costo : 01.02 - OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700034	GESTIÓN DEL PROGRAMA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	0	92,245	92,245	40,496	43,702	225,772	68,888	185,066	185,066	169,075	176,200	91,738	1,370,493

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
Centro de Costo : 01.03 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700035	GESTIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	8	7	8	7	7	7	7	7	7	7	7	7	86
					Financiero S/.	72,760	128,099	128,099	120,426	96,840	180,931	187,065	150,998	150,998	183,400	147,136	401,093	1,947,845

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
Centro de Costo : 01.04 - UNIDAD DE GESTIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE ESTADO A ESTADO

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700044	APOYO Y ASISTENCIA TECNICA EN LA IMPLEMENTACION DEL G2G Y CAR EN EL MARCO DEL PIRCC.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	4	0	2	0	2	0	2	0	2	12
					Financiero S/.	0	205,942	205,942	15,260	18,643	24,746	25,433	44,541	37,275	37,275	37,276	37,274	689,608

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
Centro de Costo : 01.05 - DIRECCIÓN DE SOLUCIONES INTEGRALES

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700046	PROGRAMAR, DIRIGIR, SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE CONSTRUCCION DEL PLAN, QUE INVOLUCRE SOLUCIONES INTEGRALES Y DEL COMPONENTE RECONSTRUCCIÓN DEL PLAN DEL SECTOR AGRICULTURA.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	6	5	6	9	6	6	4	5	3	0	53
					Financiero S/.	0	228,829	228,829	96,867	128,635	800,742	172,339	722,044	117,131	117,131	153,815	153,816	3,118,683

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
 Centro de Costo: 01.06 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR EDUCACIÓN

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0016770045	CONducir, EVALUAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC CORRESPONDIENTE AL SECTOR EDUCACIÓN.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	135	136	137	138	141	2	12	12	12	12	12	749
					Financiero S/.	0	228,829	228,829	217,321	222,235	949,249	454,633	1,210,985	1,164,581	764,582	568,433	1,706,825	7,816,300

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
 Centro de Costo: 01.07 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR SALUD

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0016770049	CONducir, EVALUAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC CORRESPONDIENTE AL SECTOR SALUD EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	14	26	29	30	0	0	0	0	0	0	99	
					Financiero S/.	0	278,728	278,728	132,062	192,965	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI0016770053	EVALUAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC CORRESPONDIENTE AL SECTOR SALUD EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	22	21	21	21	21	20	126	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	935,322	264,864	890,845	173,330	158,483	158,483	158,482	2,739,809
AOI0016770060	EJECUCION DE OBRA: RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA (CONTINGENCIA), C.U.I.: 2483109	200601 : SULLANA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,139,000	0	12,746,095	15,885,095
AOI0016770061	SUPERVISIÓN DE OBRA: RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA (CONTINGENCIA), C.U.I.: 2483109	200601 : SULLANA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,113,145	1,113,145
AOI0016770066	RECUPERACION DE HOSPITALES- OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE POMABAMBA ANTONIO CALDAS DOMÍNGUEZ, BARRIO DE HUAJTACHACRA, DISTRITO Y PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH. C.U.I.: 2386533	021601 : POMABAMBA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.14	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,044,294	28,044,294
AOI0016770067	RECUPERACION DE HOSPITALES - CONTINGENCIA DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE POMABAMBA ANTONIO CALDAS DOMÍNGUEZ, BARRIO DE HUAJTACHACRA, DISTRITO Y PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH. C.U.I.: 2386533	021601 : POMABAMBA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.14	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,589,145	4,589,145
AOI0016770068	ADQUISICION DE EQUIPOS - EQUIPOS MÉDICOS: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE POMABAMBA ANTONIO CALDAS DOMÍNGUEZ, BARRIO DE HUAJTACHACRA, DISTRITO Y PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH. C.U.I.: 2386534	021601 : POMABAMBA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.14	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,180,108	7,180,108
AOI0016770069	RECUPERACION DE HOSPITALES - OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD - HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA. C.U.I.: 2321591	200401 : CHULUCANAS	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.14	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29,424,048	29,424,048
AOI0016770070	RECUPERACION DE HOSPITALES - CONTINGENCIA DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD - HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA. C.U.I.: 2321591	200401 : CHULUCANAS	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.14	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,748,473	2,748,473
AOI0016770071	ADQUISICION DE EQUIPOS - EQUIPOS MÉDICOS: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD - HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS DISTRITO DE	200401 : CHULUCANAS	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.14	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,245,582	13,245,582

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00167700072	CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA. C.U.I.: 2321591 RECUPERACION DE HOSPITALES - OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO YUNGAY, DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH. C.U.I.: 2386577	022001 : YUNGAY	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.14	7.14
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,342,346	20,342,346
AOI00167700073	RECUPERACION DE HOSPITALES - CONTINGENCIA DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO YUNGAY, DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH. C.U.I.: 2386577	022001 : YUNGAY	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.14	7.14
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,718,275	4,718,275
AOI00167700074	ADQUISICION DE EQUIPOS - EQUIPOS MÉDICOS: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO YUNGAY, DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH. C.U.I.: 2386577	022001 : YUNGAY	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.14	7.14
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,217,612	4,217,612

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo : 01.08 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700048	PROGRAMAR, DIRIGIR, SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE RECONSTRUCCIÓN DEL PLAN, CORRESPONDIENTE AL SECTOR VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	31	31	31	31	31	0	0	0	0	0	0	0	155
					Financiero S/.	0	278,728	278,728	146,343	160,561	0	0	0	0	0	0	0	864,360
AOI00167700055	DIRIGIR, SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE RECONSTRUCCIÓN DEL PLAN, CORRESPONDIENTE AL SECTOR VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	540	540	540	540	540	540	540	3780
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	604,323	389,711	761,260	714,856	464,747	419,037	182,472	3,536,407

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo : 01.09 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR TRANSPORTE

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700047	CONDUCIR, EVALUAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO FISICO Y FINANCIERO DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC CORRESPONDIENTE AL SECTOR TRANSPORTES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	5	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	42
					Financiero S/.	0	245,825	245,825	213,384	185,114	512,489	298,864	600,772	571,398	341,311	337,252	286,631	3,838,865

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo : 01.10 - DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE INVERSIONES

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700050	GESTION DEL CICLO DE INVERSIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	7
					Financiero S/.	0	124,692	124,692	20,167	12,174	240,976	23,841	133,892	133,892	213,319	127,581	14,624,825	15,780,051
AOI00167700075	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL, A CARGO DE LA ARCC.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,037,819	1,620,636	2,658,455
AOI00167700076	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN A CARGO DE LA ARCC	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	229,203	171,053	400,256
AOI00167700077	ELABORACIÓN DE PLANES DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CIUDAD DE SULLANA Y TALARA	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,297,814	2,297,814
AOI00167700078	ELABORACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO DE MASAS EN LA CUENCA DEL RÍO PIURA, Y DRENAJE PLUVIAL EN LOS DISTRITOS DE PIURA, CASTILLA Y VEINTISÉIS DE OCTUBRE	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,973,600	2,973,600

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo : 01.11 - SUBDIRECCIONES REGIONALES

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

## AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00167700051	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0	240,193	240,193	93,577	116,457	404,147	121,949	208,452	208,452	241,381	203,784	33,919	2,112,504	

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo : 02.01 - GERENCIA GENERAL

## OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

## AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700036	GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE LOS RECURSO HUMANOS, PRESUPUESTALES, TECNOLOGICOS, LEGALES Y NORMATICOS DEL ARCC.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	3	4	2	4	3	2	2	3	2	4	31
					Financiero S/.	0	87,295	87,295	33,376	40,907	73,551	67,592	124,708	75,838	78,663	71,963	2,218,538	2,959,726

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo : 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

## OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

## AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700037	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	5	6	7	6	6	6	6	6	6	6	6	66
					Financiero S/.	380,109	716,753	716,753	165,439	59,534	492,699	62,669	320,692	320,692	161,479	161,478	258,252	3,816,549
AOI00167700057	APOYO Y ASISTENCIA TECNICA A FAVOR DE LA ARCC PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIRCC.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	13,800,000	0	41,400,000	0	10,767,755	3,286,537	68,745,708	138,000,000
AOI00167700058	GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA ARCC.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	13,035,259	26,070,518	22,881,478	1,546,606	1,642,434	65,176,295

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo : 02.03 - UNIDAD DE LOGISTICA

## OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

## AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700038	ACCIONES ADMINISTRATIVAS.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	4	3	6	5	3	6	5	3	6	5	3	6	55
					Financiero S/.	0	621,645	621,645	108,471	165,513	475,125	331,843	682,569	465,419	519,333	386,014	1,367,815	5,745,392
AOI00167700056	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	4
					Financiero S/.	0	0	0	58,096,854	1,564,822	12,154,604	6,618,598	35,772,888	19,592,242	4,865,680	7,466,838	64,966,118	211,098,645

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo : 02.04 - UNIDAD DE ASUNTOS FINANCIEROS

## OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

## AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700039	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	15
					Financiero S/.	0	75,710	75,710	38,193	45,789	160,011	53,070	62,803	41,815	41,815	41,816	41,816	678,548

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo : 02.05 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

## OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

## AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700040	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	7	4	4	8	4	2	4	2	2	5	50
					Financiero S/.	0	75,710	75,710	47,932	61,764	181,517	164,101	163,563	144,329	204,388	128,765	303,544	1,551,323
AOI00167700059	GESTIONAR LA REALIZACIÓN DE LAS ENTREGA ECONOMICA A FAVOR DE LOS DEUDOS DEL PERSONAL DE SALUD FALLECIDOS POR EL COVID).	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	80,540	0	0	0	43,270	123,810

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo : 02.06 - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700041	GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	4	1	1	5	1	1	4	1	1	5	26
					Financiero S/.	0	78,436	78,436	103,956	77,919	247,238	266,006	321,454	271,454	255,559	132,686	2,391,238	4,224,382

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo: 02.07 - OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700042	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	19	58	61	20	10	11	5	5	6	5	3	5	208
					Financiero S/.	0	274,540	274,540	192,658	189,764	550,017	158,717	384,088	110,578	110,578	110,579	110,577	2,466,637
AOI00167700052	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES INCLUIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS.	150101 : LIMA	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	1,767,053	263,393	86,110	0	26,520	0	0	16,775	0	622,558,799	624,905,591

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo: 02.08 - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700043	ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LEGAL EN LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (ARCC).	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	90	50	55	55	55	55	55	55	55	55	55	690	
					Financiero S/.	0	78,108	78,108	92,390	77,891	257,168	138,597	110,145	102,488	119,199	118,202	264,434	1,436,730

TOTAL FINANCIERO S/. 1,249,752,147.36

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MODIFICADO V5

**2020**

**UE 018: PROMSACE**



**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

**ÍNDICE DE FICHAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA - UE 018**

**POI 2020 MODIFICADO V5**

<b>Nº META</b>	<b>Nº FICHA</b>	<b>CENTRO DE COSTOS</b>	<b>PROGRAMACIÓN FINANCIERA</b>
1	1	Gestión del Proyecto.	5,392,218
2	2	Mejora de las condiciones para la planificación y coordinación de los servicios públicos.	5,387,163
3	3	Mejora y Ampliación de las Capacidades de Interoperabilidad de las Entidades del Estado.	1,720,151
4	4	Mejora de la Gestión de la Atención a Ciudadanos y Empresas.	11,082,806
5	5	Simplificación, Estandarización y Mejora Regulatoria.	2,835,635
<b>TOTAL</b>			<b>26,417,973</b>



Anexo B-5

Ficha N° 1

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5**

Año:

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 018- Mejoramiento a Servicios a Ciudadanos y Empresas - PROMSACE

Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

**OEI:** Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

**AEI:** Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
1	Gestión del Proyecto	15.01.40	Número de informes vinculados al soporte técnico y administrativo a las actividades de cada uno de los componente del Proyecto	Informe	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13	
						Financiera S/	272,580.00	276,937.00	301,368.00	257,145	336,391	345,239	443,911	303,118	387,409	388,929	365,427		1,713,762
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Brindar soporte administrativo al Proyecto.	Compuesto por la adquisición de los equipos y bienes necesarios, la contratación del personal clave y no clave del Proyecto, quienes brindarán el debido y oportuno soporte técnico y administrativo; así como, el seguimiento a las actividades vinculadas a los Componentes que conforman el Proyecto.			Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Contratar a la firma que realizará auditoría Financiera y Presupuestal del Proyecto.	Iniciar las gestiones con la Contraloría General de la República y el BID, para la selección y contratación de la firma Auditora que se encargará de evaluar la ejecución del Proyecto.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1



Anexo B-5

Ficha N° 2

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5**

Años:

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 018- Mejoramiento a Servicios a Ciudadanos y Empresas - PROMSACE

Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

**OEI.:** Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

**AEI:** Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
2	Mejora de las condiciones para la planificación y coordinación de los servicios públicos.	15.01.40	Número de documentos emitidos referidos al desarrollo de las acciones que permitan articulación territorial y mejora en la gestión de conflictos	Documento	Alta	Física	1	1	1	5	1	1	1	1	1	3	2	19	
						Financiera S/	74,724	289,978	398,468	261,625	157,831	122,930	295,239	312,792	361,251	194,575	445,567	2,472,182	5,387,163
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
1	Mejorar la articulación multisectorial intergubernamental.	Elaborar herramientas que permitan el cumplimiento de objetivos involucrados con las seis políticas prioritarias de gobierno, desarrollar un modelo institucional de coordinación multisectorial e implementar las agencias de desarrollo regional			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
2	Fortalecer el sistema de gestión de conflictos.	Desarrollar un sistema de información para prevención y gestión de factores de riesgo de conflictos, así como de herramientas obligatorias en prevención de conflictos.			Documento	Física	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	2	0	6
3	Mejorar los instrumentos de gestión territorial que faciliten las decisiones de planificación.	Desarrollar el aplicativo del sistema Geo IDEP en versión 2.0 , y levantamiento de información para la creación del registro público administrativo de límites político-administrativo.			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Anexo B-5

Ficha N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 018- Mejoramiento a Servicios a Ciudadanos y Empresas - PROMSACE

Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
3	Mejora y ampliación de la capacidad de Interoperabilidad en las entidades del Estado.	15.01.40	Número de sistemas desarrollados (software y hardware adquiridos)	Sistemas	Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
						Financiera S/	22,970	94,692	375,121	77,981	70,000	28,500	94,000	185,374	191,000	106,097	38,333	436,084	1,720,151
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Mejorar y ampliar las capacidades de Interoperabilidad Técnica.	Adquisición del hardware, actualización del software; así como, mejorar el acondicionamiento del data center de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).			Sistema	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
2	Ampliar las capacidades de Interoperabilidad Organizacional.	Elaborar metodologías sobre estandarización del uso de la PIDE, así como adquirir herramientas de software para la gestión de interoperabilidad.			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	3
3	Desarrollo e Implementación de Base de Datos de Ciudadanos Integrados.	Diseñar la carpeta ciudadana y desarrollo del sistema (adquisición del hardware y software).			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Mejoramiento del sistema gestor de archivos en medio digital.	Elaborar un cuadro de clasificación, inventario descriptivo y de eliminación de los documentos ya digitalizados.			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	2	1	0	0	1	3	13
5	Implementar un Centro de Ciberseguridad.	Adquisición de los equipos informáticos (Hardware y software) que permitirán mejorar la seguridad digital en las entidades del Estado.			Sistema	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 018- Mejoramiento a Servicios a Ciudadanos y Empresas - PROMSACE

Centro de Costos: Coordinación del Proyecto.

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC).

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
4	Mejora de la Gestión en la atención a Ciudadanos y Empresas	15.01.40	Número de documentos emitidos referidos al desarrollo de la implementación de mejora de calidad en la atención al ciudadano	Documento	Alta	Física	1	2	2	3	0	4	2	4	1	2	4	4	29
						Financiera S/	396,470	847,519	819,612	540,391	546,043	424,130	1,168,102	799,791	1,043,842	747,378	745,825	3,003,704	11,082,806
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Implementar la estrategia para mejorar la calidad de la atención al ciudadano (CAC).	Elaborar estudios sobre los eventos de vida y rutas empresariales en materia de calidad de servicios a la ciudadanía, así como el desarrollo del piloto de la implementación de mejoras de eventos de vida ya identificados (en 11 MACs que determinará la SGP intervenir en el marco del Proyecto).			Documento	Física	0	0	1	2	0	0	0	1	0	0	1	0	5
2	Contar con un modelo de atención al ciudadano de servicios integrados (MAC) sostenibles y funcionales.	Implementación de MAC a nivel nacional.			Documento	Física	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	5
3	Mejorar la atención al ciudadano a través de los Portales del Estado.	Elaborar las especificaciones técnicas para las actualizaciones y diseños del portal de transparencia, portal de los servicios al ciudadano y empresas así como del portal de las municipalidades .			Documento	Física	1	1	1	0	0	2	1	1	1	1	1	1	11
4	Promover a través de la innovación la mejora de la Gestión Pública.	Brindar asistencia técnica a la Unidad de Innovación de PCM para el diseño de proyectos de innovación sectoriales.			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
5	Promover la mejora de la gestión interna para la atención al ciudadano.	Desarrollar estudios y propuestas para la gestión interna de las entidades, estudio del ROF estándar.			Documento	Física	0	0	0	0	0	2	1	1	0	1	0	1	6



Anexo B-5  
Ficha N° 5

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
2020 MODIFICADO VERSIÓN 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 018- Mejoramiento a Servicios a Ciudadanos y Empresas - PROMSACE

Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Financiera												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
5	Simplificación, estandarización y mejora regulatoria de normas y procedimientos de las entidades del Estado.	15.01.40	Número de procedimientos estandarizados de los servicios de las entidades públicas.	Procedimientos	Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	200
						Financiera S/	72,209	113,075	450,652	73,608	116,094	88,074	452,920	126,853	166,754	126,652	113,276	935,469	2,835,635	
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Desarrollar capacidades para la mejora regulatoria de procedimientos y normas.	Diseñar la metodología para medición de cargas administrativas, revisión y actualización de la metodología de Análisis de Calidad Regulatoria (ACR), articulado con metodología RIA.			Documento	Física	0	0	0	3	1	0	1	1	0	0	0	2	8	
2	Desarrollar procedimientos estandarizados a nivel subnacional.	Estandarizar los procedimientos administrativos y desarrollar una metodología y herramientas para identificación y clasificación de servicios de las entidades públicas.			Procedimientos	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	200	
3	Actualizar el Sistema Unico de Trámite (SUT) como registro único de trámites y servicios prestados en exclusividad.	Recabar información de modelos de sistemas únicos de trámites aplicados en otros países para conceptualizarlo, rediseñar la plataforma existente; desarrollar estrategias para la digitalización de los trámites (ordenar y priorizar los trámites).			Documento	Física	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	4	



**Anexo B-5**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)**  
**Año : 2020**

**Periodo PEI :** 2018 - 2023  
**Nivel de Gobierno :** E - GOBIERNO NACIONAL  
**Sector :** 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
**Pliego :** 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

**Unidad Ejecutora :** 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional  
**Centro de Costo:** 01.01 - SIMPLIFICACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y MEJORA REGULATORIA (META 0001)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.  
AEI.04.03 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300001	SIMPLIFICACIÓN, ESTANDARIZACION Y MEJORA REGULATORIA DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	150122 : MIRAFLORES	269 : PROCEDIMIENTOS	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	200
					Financiero S/.	72,209	113,075	450,652	73,608	116,094	88,074	452,920	126,853	166,754	126,651	113,275	935,470	2,835,635

**Unidad Ejecutora :** 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional  
**Centro de Costo:** 01.02 - MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE INTEROPERABILIDAD EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO (META 0002)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.  
AEI.04.05 ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300002	MEJORA Y AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES DE INTEROPERABILIDAD DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	150122 : MIRAFLORES	108 : SISTEMA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	22,970	94,692	375,121	77,981	70,000	28,500	94,000	185,374	191,000	73,953	28,876	477,685	1,720,151

**Unidad Ejecutora :** 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional  
**Centro de Costo:** 01.03 - MEJORA DE LA GESTIÓN EN LA ATENCIÓN A CIUDADANOS Y EMPRESAS (META 0003)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.  
AEI.04.01 ESTRATEGIA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS PRESENCIALES DE ATENCIÓN (CENTROS MAC).

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300003	MEJORA DE LA GESTION EN LA ATENCION A CIUDADANO Y EMPRESAS	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	2	2	3	0	4	2	4	1	2	4	4	29
					Financiero S/.	396,470	847,519	819,612	540,391	546,043	424,130	1,168,102	799,791	1,043,842	747,378	745,825	3,003,704	11,082,806

**Unidad Ejecutora :** 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional  
**Centro de Costo:** 01.04 - MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (META 0004)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.  
AEI.04.04 INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300004	MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	3	2	19
					Financiero S/.	74,724	289,978	398,468	261,625	157,831	122,930	295,239	312,792	361,251	194,575	440,567	2,477,182	5,387,163

**Unidad Ejecutora :** 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional  
**Centro de Costo:** 01.05 - GESTIÓN DEL PROYECTO (META 0005)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.  
AEI.04.05 ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

## Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300005	GESTIÓN DE PROYECTOS	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13
					Financiero S/.	272,580	276,937	301,368	257,145	336,391	345,239	443,911	303,118	387,409	388,929	365,427	1,713,762	5,392,218
TOTAL FINANCIERO S/. 26,417,973.00																		

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

# **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

**Modificado Versión 5**

**2020**

**UE 019: Bicentenario de la independencia  
del Perú - PEB**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

**ÍNDICE DE FICHAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA - UE 019  
POI 2020 MODIFICADO V5\***

N° META	N° FICHA	CENTRO DE COSTOS	PROGRAMACIÓN FINANCIERA (PIM 02.11)
5	1	Unidad de Administración	3,101,836
2	2	Unidad de Articulación Interinstitucional	2,328,574
3	3	Unidad de Gestion Cultural y Académica	7,177,764
4	4	Unidad de Comunicación Estrategica	13,573,135
<b>TOTAL</b>			<b>26,181,309</b>

\* Según reporte SIAF con fecha de corte 02/11/2020

Anexo B-5  
 Ficha N° 1  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA**  
**2020 MODIFICADO VERSION 5**

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Piiego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: Bicentenario de la independencia del Perú - PEB

Centro de Costos: Unidad de Administración

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
005	Gestion Administrativa del Proyecto Bicentenario del Perú	15.01.22	Número de documentos referidos a la gestión administrativa.	Documento	Muy alta	Física		3	2	2	2	2	1	3	1	2	3	1	22
						Financiera S/.		30,371	105,178	123,181	116,104	163,002	168,906	222,929	221,741	183,214	144,112	1,623,098	3,101,836
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboracion de las planillas mensuales y/o documentos relacionados al personal del PEB; gestion de los procesos de selección de personal CAS y sus derivados; así como las designaciones de cargos de confianza, encargaturas, renuncia, licencias, entre otros; implementar la normatividad interna en materia de recursos humanos	Formular y velar por cumplimiento de la planilla mensual, cálculo y emisión de las liquidaciones, emisión y entrega oportuna de boletas de pago, registro y presentación de planilla electrónica PDT PLAME, aportes de AFP, calculos y declaraciones de impuestos de ley minucioso; control, seguimiento y reporte de asistencia de persona, asimismo su respectiva notificación de haber inconsistencias. Realizar el procedimiento de selección CAS, designación de cargos de confianza y sus respectivos procesos inmersos, emisión de constancias y licencias, entre otros; implementación de capacitaciones, seguridad y salud y sus respectivas normativas internas.			Documento	Física		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
2	Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional - POI, y desarrollo de las fases del proceso presupuestario en la UE 019	Realizar la evaluación del POI correspondiente, el seguimiento del mismo y la formulación; así como su correspondiente registro en el aplicativo informático CEPLAN, asimismo realizar los tramites para la aprobación de las modificaciones presupuestarias (en el nivel institucional y funcional programatico), aprobación de las certificaciones de créditos presupuestarios, y su respectiva PCA; del mismo modo efectuar la programación y formulación del POI y presupuesto 2021 de la UE 019.			Documento	Física		1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	4
3	Proponer y emitir opinión técnica a Directivas internas y a otros documentos de gestión.	Proponer directivas en el marco de competencia de la Coordinación Administrativa, Planeamiento y Presupuesto, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica; así como, emitir opinión técnica respecto a Directivas internas y otros documentos de gestión propuestos y solicitados por los diferentes Órganos del PEB.			Documento	Física		1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
4	Coordinar y realizar las gestiones necesarias relacionadas al Plan Anual de Contrataciones, contratación de bienes y servicios en general, administración de bienes patrimoniales y velar por acciones concernientes a los sistemas administrativos de tesorería y contabilidad.	* Seguimiento del Plan Anual de Contrataciones, realizar la gestión necesaria para las contrataciones menores y mayores a 8 UIT; mantenimiento, reparación de las infraestructura y/o acondicionamiento de la infraestructura y bienes muebles; operatividad de unidades vehiculares; gestión de servicios básicos como agua y luz, seguridad, limpieza, permisos, licencias y otros para el funcionamiento de las oficinas de la entidad; liderar las actividades de tesorería, contabilidad, control previo, así como el cumplimiento de las disposiciones que emiten los órganos rectores y disposiciones internas de la entidad.			Documento	Física		0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3

Anexo B-5  
 Ficha N° 2  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSION 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: Bicentenario de la independencia del Perú - PEB

Centro de Costos: Unidad de Articulacion Interinstitucional

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
002	Articulación interinstitucional en el marco de la agenda de Conmemoración del Bicentenario	15.01.22	Número de reportes	Reporte	Muy alta	Física		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
						Financiera S/.		32,430	81,630	46,093	110,180	70,697	108,984	51,996	160,709	112,533	1,339,185	214,137	
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Diseño y formulación de estrategias de focalización territorial, articulación y colaboración de alcance nacional, regional y local	Se realizan las siguientes acciones: - Talleres descentralizados - Agenda Regional. - Acta de acuerdo			Taller	Física		1	0	23	0	0	0	2	0	0	1	0	27
2	Concertación de iniciativas y/o proyectos del sector público y privado.	Presentación de informes técnicos, evaluando las propuestas del sector publico y privado, en el marco de la Agenda de conmemoracion del bicentenario.			Informe	Física		0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
3	Supervisión de aspectos políticos, sociales y territoriales entre sectores	Visitas de coordinación a la comisiones bicentenario, velar el cumplimiento de compromisos			Informe	Física		0	2	0	0	4	4	4	4	4	4	1	27
4	Coordinación de convenios de cooperación	Suscripción de convenios			Convenio	Física		0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	3
5	Seguimiento de la ejecución de la cartera de obras públicas del ejecutivo y de gobiernos regionales y locales.	Elaboracion de reportes e informe a la direccion respecto a los avances de obras publicas en el marco de la agenda de conmemoración.			Reporte	Física		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3

Anexo B-5  
 Ficha N° 3  
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSION 5

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Piiego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: Bicentenario de la independencia del Perú - PEB

Centro de Costos: Unidad de Gestion Cultural y Académica

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
003	Ejecución de actividades e iniciativas culturales y académicas en Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.	15.01.22	Número de actividades efectuadas.	Actividad efectuada	Muy alta	Física		0	2	0	0	1	7	14	10	11	12	15	72
						Financiera S/.		71,343	97,691	89,262	119,173	157,570	101,619	82,760	185,957	2,722,189	3,177,113	373,087	7,177,764
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Formulación y propuesta de cartera iniciativas culturales públicas y privadas; programas culturales, académicos; asimismo coordinación interinstitucional de acuerdo al componente internacional y agenda internacional.	Se realizan las siguientes acciones: - Reunion con diferentes instituciones del sector publico y privado para la concertacion de iniciativas culturas, academicas. - Reuniones con el comité consultivo bicentenario, informes, diseño de agenda internacional, actividades, talleres.			Informe	Física		0	1	0	1	0	0	1	2	3	3	5	16
2	Diseñar y ejecutar el programa cultural en el marco de la agenda de conmemoracion	*Actividades culturales a nivel nacional, como giras bicentenario entre otros. *Actividades de curadurias y asistencias técnicas.			Actividad efectuada	Física		0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	3	7
3	Diseño y propuesta de exposiciones de corte histórico y cultural a nivel nacional e internacional.	*Ejecucion de exposiciones de corte historico y cultural a nivel Lima y nacional en el marco de la conmemoracion del bicentenario. *Actividades de realizacion de curadurias, museografias y sus correspondientes ejecuciones.			Actividad efectuada	Física		0	1	0	0	0	0	0	0	2	4	0	7
4	Elaboración y ejecución de concursos y festivales culturales, así como acciones académicas.	* Ejecucion en la realizacion de concursos y festivales culturales a nivel nacional, asi como las actividades que se enmarquen bajo estas acciones. *Gestion, coordinacion, ejecucion e implementacion de acciones academicas y editoriales bajo el marco de la agenda bicentenario. *Desarrollo e implementacion de un mapa interactivo bicentenario.			Actividad efectuada	Física		0	1	0	0	1	6	13	9	9	7	12	58

Anexo B-5  
 Ficha N° 4  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA  
 2020 MODIFICADO VERSION 5**

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: Bicentenario de la independencia del Perú - PEB

Centro de Costos: Unidad de Comunicación Estratégica

Tarea que contribuye  
 directamente al alcance de la  
 Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
004	Coordinación de las acciones de comunicación de la Agenda de Conmemoración de la Independencia del Perú dirigidas a la ciudadanía.	15.01.22	Número de actividades efectuadas.	Actividad efectuada	Muy alta	Física		0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	3	10
						Financiera S/.		107,214	167,125	106,533	210,264	124,971	201,314	196,889	150,259	6,550,656	4,775,261	982,649	13,573,135
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Formulación e implementación de la estrategia comunicacional del proyecto especial.	Propuesta de la estrategia comunicacional del proyecto especial. Elaboración del Plan de Estrategia Publicitaria y su respectiva aprobación. Propuestas de iniciativas de fortalecimiento de la identidad nacional y construcción de valores ciudadanos que formen parte de la agenda, así como elaboración de implementos, distintivos que identifiquen el proyecto y/o eventos en particular.			Documento	Física		0	1	0	0	0	1	2	0	2	1	1	8
2	Coordinación de las campañas de comunicación social.	Diseño, ejecución y seguimiento de la estrategia de comunicación, ejecución de las campañas de comunicación social, acciones de difusión (de los planes, actividades y avances del proyecto a nivel nacional), relaciones públicas.			Campañas	Física		0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	4
3	Administración de la información a través de medios de comunicación y medios digitales.	Elaboración de informe dando a conocer el reporte de los medios digitales. Información sobre el impacto en los medios de comunicación. Así como los respectivos reportes solicitados por insituciones publicas, como jurado.			Documento	Física		3	3	3	3	3	7	11	11	12	11	11	78
4	Diseño e implementación del sistema de voluntariado.	Coordinación y ejecución de actividades en relación motivo al voluntariado, a nivel nacional.			Actividad efectuada	Física		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	3
5	Propuesta e implementación de actividades comunicacionales, eventos institucionales y ceremonias oficiales a nivel nacional e internacional.	Ejecución de eventos a nivel nacional, como centros de recursos, feria entre otros.			Actividad efectuada	Física		0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	7
6	Gestión y propuesta de suscripción de convenios, patrocinios o auspicios.	Coordinación y suscripción de convenios, patrocinios o auspicios, según el caso, con instituciones privadas			Convenios	Física		1	2	0	2	0	3	2	2	0	0	1	13

Anexo B-5  
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)  
Año : 2020

Periodo PEI : 2018 - 2023  
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector : 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
Pliego : 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Unidad Ejecutora : 001722 - BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU  
Centro de Costo : 1.01 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO BICENTENARIO DEL PERÚ

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00172200001	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO BICENTENARIO DEL PERÚ	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	2	2	2	2	1	3	1	2	3	1	22
						Financiero S/.	0	30,371	105,178	123,181	116,104	163,002	168,906	222,929	221,741	183,214	144,112	1,623,098

Unidad Ejecutora : 001722 - BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU  
Centro de Costo : 1.02 - ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00172200002	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	150122 : MIRAFLORES	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
						Financiero S/.	0	32,430	81,630	46,093	110,180	70,697	108,984	51,996	160,709	112,533	1,339,185	214,137

Unidad Ejecutora : 001722 - BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU  
Centro de Costo : 1.03 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS CULTURALES Y ACADÉMICAS EN CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00172200003	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS CULTURALES Y ACADÉMICAS EN CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	150122 : MIRAFLORES	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	1	7	14	10	11	12	15	72
						Financiero S/.	0	71,343	97,691	89,262	119,173	157,570	101,619	82,760	185,957	2,722,189	3,177,113	373,087

Unidad Ejecutora : 001722 - BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU  
Centro de Costo : 1.04 - COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00172200004	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA	150122 : MIRAFLORES	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	3	10
						Financiero S/.	0	107,214	167,125	106,533	210,264	124,971	201,314	196,889	150,259	6,550,656	4,775,261	982,649

TOTAL FINANCIERO S/. 26,181,309.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA